La Oceania Española.

Año IX. | REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Miércoles 12 de Agosto de 1885. | SUSCRICION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 182

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANO.

Saldrá el 1.° de Setiembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 29.

Admite carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor-correo
CHURRUCA.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 12 del corriente; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasage.

1 Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Donsol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguimanoc, Boac, Calapan y Batangas el miércoles 12 del actual, á las seis de la mañana.

Admite carga y pasaje.

1 Aldecoa y comp.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Cebú y Dumaguete, el sábado 15 del actual.

Admite carga y pasage.

4 N. Font.

Para Cebú y Surigao.

El vapor ÆOLUS, será despachado para dichos puntos, el sábado 15 del actual á la seis de la mañana.

Para carga y pasage acúdase á

3 Macleod y comp.

Vapor-correo
MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 12 del actual, á las seis de la mañana; regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje.

1 Aldecoa y Comp.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Catbalogan y Tacloban, el viérnes 14 del corriente, á las doce de la mañana.

Admite carga y pasaje.

3 Larrinaga y Echeita.

SE ALQUILA

un local á propósito para una tienda ó sastrería; en la calle de Solana 13 darán razon. h

SE ALQUILA

la espaciosa y ventilada casa, con buenas vistas, en la rotonda de Sampaloc; darán razon Alix n.° 100, Sampaloc. 7

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 39.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. (Binondo) ph

Tinta de imprenta
superior.

En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

h San Jacinto 24. (Binondo.)

El Dr. Candelas,
se ha trasladado al núm. 34 en la misma calzada de S. Sebastian. ph

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para coleccion y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo.

San Jacinto, 42. ph

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

COMISION LIQUIDADORA
DE LOS BIENES DE LA TESTAMENTARIA DE D. CARLOS PLITT.

1.er anuncio.

Esta comision acordó en sesion 6 del actual sacar á subasta las Boticas de la Escolta núm. 31, la de Cavite calle Real y el establecimiento de efectos Navales de esta última poblacion, bajo los tipos siguientes:

Botica de la Escolta. . . $ 8000
Idem de Cavite. . . . . „ 3000
Establecimiento de efectos navales. . . . . „ 1000

Se admiten proposiciones mejorando, en pliegos cerrados por el término de un mes á contar desde la insercion 1.a del presente anuncio en los periódicos de esta Capital.

Con el pliego cerrado se presentará el 5 % del tipo como depósito.

El dia posterior al terminar el plazo se reunirá la Comision en los altos de la Botica de la Escolta para la adjudicacion y cumplir con lo demas del pliego de condiciones que desde ahora está de manifiesto en el estudio del abogado D. José María Perez Rubio; Plaza Calderon de la Barca núm. 11 Binondo, el mismo que dará cuantos datos y esplicaciones sean necesarios y recibirá los pliegos cerrados con los depósitos. p5

Manila 11 de Agosto de 1885.

A los Maestros de Escuela.
Esplicacion del sistema métrico.

Se vende en esta imprenta. Real núm. 39.

AGENCIA GENERAL DE ACOPIOS DE TABACO
EN COMISION,
del Valle de Cagayan
COMPAÑIA REGULAR COLECTIVA
de Calvo Izquierdo y C.a, en Ilagan.

Esta Agencia ofrece sus servicios para el acopio en comision de cualquier número y clase de tabaco, á precio fijo de acopio, prensado, conduccion y embarque en el puerto de Aparri, sobre el coste de la 1.a materia segun las oscilaciones del mercado. La Agencia responde de las clases y cantidad del tabaco hasta el puerto de Aparri. Cuenta con todos los elementes necesarios para el mejor servicio de sus comitentes.

Para más detalles acudan al Representante de la Compañía en esta Capital Sr. D. Manuel Alvarez, David, 2, ó á la Gerencia en Ilagan.

TARIFA DE PRECIOS *que la Agencia cobrará sobre el costo de la primeria materia, por el acopio, prensado, conduccion, riesgos y embarque en Aparri, por fardo de coleccion en las clases* 1.a *á* 4.a

	De 10 á 100 quintales.	De 101 á 1000 quintales.	De 1001 á 5000 quintales	De 5001 quintales en adelante.
1.er Distrito. .	$ 1'55 por fardo	$ 1'45 por fardo	$ 1'35 por fardo	$ 1'30 por fardo
2.o Distrito. .	$ 1'30 „ „	$ 1'20 „ „	$ 1'15 „ „	$ 1'10 „ „
3.er Distrito. .	$ 1'35 „ „	$ 1'25 „ „	$ 1'20 „ „	$ 1'15 „ „

PUEBLOS QUE COMPREN DE CADA DISTRITO.

1.er DISTRITO.	2.o DISTRITO.	3.er DISTRITO.
ISABELA: Echague. . Angadanan Cauayan. . Reina Mercedes . . Gamú. . . Ilagan . . Tumauini. .	ISABELA: Cabagan. . Sta. María. CAGAYAN. . Tuguegarao Enrile. . . Solana. . . Iguit. . . Amulun. . Alcalá. .	CAGAYAN. . Tuao. . . Piat. . . Tabang. . Malaueg. .

NOTA.—Para el acopio de la clase 5.a la Agencia celebrará contratos especiales: Los comitentes recibirán el tabaco en sus respectivas clases en la misma forma que lo entreguen los cosecheros. pio

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 dias.

Santo del dia.

12 MIERCOLES.—Santa Clara vírgen fundadora, y las Santas Felicísima vírgen, Hilaria y Digna mártires.

Jubileo de 40 horas en Santa Clara é indulgencia plenaria en las iglesias de S. Francisco.

Santo de mañana.

13 JUEVES.—San Casiano obispo, San Hipólito y Santa Concordia mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 12 Agosto de 1885.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion*, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel D. Enrique de la Vega.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. José Sanchez Castilla.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería—Música en la Luneta, núm, 1.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor-correo *España*, que saldrá de este punto el 19 del actual á las 9 de su mañana, esta Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

En su consecuencia, las cartas certificadas y periódicos, se admitirá el dia 18 desde las nueve á las doce del dia, desde las cuatro á las siete de la tarde y desde las nueve y media á las once de la noche y el dia 19 desde las seis á las siete de la mañana, estando abierta la reja para las demás correspondencia desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche y desde las seis á las siete de la mañana en el dia de su salida.

Manila 11 de Agosto de 1885.—El oficial de guardia, *B. Lobre.*

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

LOS FOSOS DE MANILA

El *Diario* no acepta el reto que en nuestro anterior artículo le dirigimos.

No porque carezca de fuerzas para tal empeño, sinó porque, á lo que parece indicar, no alcanzamos nosotros la talla necesaria á contender con quien solo se dignaría bajar á la palestra para luchar con Mahé, con Lefevre, ó con otro de los maestros.

Y en eso tiene razon el sapiente periódico.

Y si al menos nosotros fuésemos médicos de mucha clientela...!

Pero, no señor; ni somos médicos, ni tenemos clientela, ni título alguno para discutir con los grandes hombres.

Y sin embargo, el *Diario*, se mete luego en el terreno científico, y escribe sendos párrafos llenos de lucubraciones y de citas y de nombres franceses y alemanes, sin duda para aplastarnos con el peso de todos los sábios de la humanidad.

Y he aquí cómo, si fuéramos amigos de imitar á ciertos mónstruos, nos enorgullecería el ver que para refutar nuestra *hojarasca* se revuelven libros y se trae á cuenta la autoridad de hombres eminentes.

Pero no; nosotros damos á las cosas su valor, y sabemos que el *Diario* hace tal, para mostrar su erudicion y sus profundos conocimientos.

Y, créanos el periódico sábio, hemos leido su trabajo deseosos de convencernos.

Porque somos de los que nos convencemos.

¡Ya lo creo!

Como que nunca olvidamos la respuesta que dió el célebre Juan Vurto á los que le preguntaban si no habia logrado persuadir á un médico de Coimbra.

Pero, desgraciadamente, tampoco esta vez estamos conformes con el *Diario*, á pesar de los ilustres padrinos que nos cita como amparadores de su causa.

—

Comienza el periódico matutino preguntando por la Lógica, y dice, refiriéndose á nuestro artículo, que no la encuentra.

Esto no es estraño, porque aquella señora visita muy de tarde en tarde la Redaccion de la calle de Magallanes, y por lo mismo, es en ella poco conocida.

Nosotros sostenemos que ni el *Diario* ni periódico alguno, que no tenga carácter científico, puede lanzar espresiones de cierto género, sin probarlas inmediatamente.

Tan bien, por lo menos, como el *Diario*, sabemos cuales son los derechos del periodísmo, y mejor que el *Diario* sabemos cuales son sus deberes.

Si *con la ciencia en la mano*, pudo el *Diario* demostrar la funesta influencia de la tala, debió hacerlo cuando era tiempo, y sin dejar de la mano á la ciencia.

Esto pudo y debió hacerlo el colega.

Pero callarse entonces, y venir ahora sembrando alarmas y lanzando embozadas acusaciones, que pueden ceder en daño de respetables entidades, sin otras razones que las que contenía su gacetilla del sábado, eso no puede hacerlo un periódico que tiene conciencia de sus deberes.

Conste, pues, que lo que causa risa en Manila y fuera de Manila, es ver como algunos quieren imponer siempre sus opiniones, sin tomarse el trabajo de demostrarlas.

Porque no basta decir que se cree tal cosa, y que así lo creen hombres de autoridad en la tal cosa; es preciso decir al público cuales son los fundamentos en que esas autoridades apoyan sus aseveraciones.

¿Demostró el *Diario*, *científicamente*, que la operacion de la tala era funesta? No.

Se limitó á afirmarlo.

Y cuando á la afirmacion del colega se opuso un informe facultativo en que se estudiaba el asunto con el criterio rigoroso de la ciencia, pretende el *Diario* que la Autoridad debió desestimar las razones de los médicos y atender la seca negativa lanzada desde el pupitre de la calle Magallanes.

¿No es esto el colmo de la pretension?

Verdad que á renglon seguido dice que si no demostró científicamente su aserto, fué por no entablar polémicas que pudieran hacerse personales, y, además, porque ya se habia verificado la tala.

Aquí tenemos lo de siempre.

El periódico decano, pincha, raja, se mete en todo, y cuando se le contesta, elude la discusion para que esta no se haga personal, y *para no aburrir á los lectores.*

El sistema es cómodo, pero á veces tiene sus quiebras.

Por otra parte, ¿no decía el colega el viérnes que apenas comenzó la tala dió la voz de alerta á las autoridades? ¿No sabe, que por causa de ese alerta se suspendió aquella, y se pidió el informe facultativo á los que podían darlo?

¿Por qué el *Diario* no publicó entonces esas razones que la ciencia puso en su mano, para oponerlas á las de otras personas?

¿Por qué no buscó en el Ayuntamiento el informe de los médicos militares, que fué remitido á la corporacion municipal, y rebatió sus conclusiones?

¿Por qué no escitó á esos sus amigos, de que ayer nos habla, y á la junta de Sanidad, y á los médicos todos, á que opusieran su autoridad á una decision tan funesta?

Porque el colega pretende que se le crea por su palabra, y esto es lo que el periodista no debe pretender cuando de asuntos de cierta índole se trata.

—

Pero dejemos esto, que al colega le parecerá *hojarasca*, y vamos al campo de la ciencia en que el *Diario* se ha metido para enredarse lastimosamente.

De nuestra negacion, acerca de la existencia actual de una *epidémia* de calenturas, apela el *Diario* al testimonio público y á los médicos de *mucha clientela.*

Tiene gracia eso de llamar á la opinion, para que falle en una cuestion de que no sabe una palabra.

Respecto á los médicos, seguramente no habrá uno solo, por mucha clientela que tenga, capaz de sostener que reina epidemia de fiebre alguna.

Lo que esos médicos podrán decir, es que hay un sobre-actividad de las causas que determinan ciertos estados patológicos, que *ni son de igual naturaleza*, ni en tanto número como se necesita para calificar de epidémica una afeccion.

Y llegamos ya á la famosa tala, que el *Diario* sigue creyendo perjudicial.

Confiesa nuestro adversario, porque no puede menos de confesarlo, que en efecto la tala es conveniente y necesaria.

Pero añade que solo lo es en los bosques y no en los fosos de Manila.

¿Y por qué no en estos?

¿Sabe el *Diario* cual es el efecto de la tala?

Seguramente lo ignora, cuando hace tales distingos.

Y como nuestra boca es poco autorizada, vamos á enseñar al colega, valiéndonos de una boca que vale, por lo menos, tanto como todas las bocas extrangeras y nacionales que cita en su artículo de ayer.

Es el caso que, segun Hauser, los factores que engendran el miasma palúdico son, de un lado los restos orgánicos vegetales y de otro el calor y la humedad. Cuando estos factores crecen en proporcion geométrica, los miasmas se desarrollan en proporcion aritmética.

Es decir, que no pudiendo cegar los fosos, que sería el remedio mas eficáz, ni suprimir los factores calor y humedad, solo podemos contener en cierto grado el desarrollo de miasmas disminuyendo el otro factor, las sustancias orgánicas vegetales, que, desprendiéndose de los árboles, formaban un lecho de sustancias abonadísimas para el desarrollo de los *micro-bactérios.*

Y esto es lo que se ha logrado con la tala que hizo desaparecer esas grandes capas de hojas y ramas, que, en contacto con el agua de los fosos y bajo la influencia de una alta temperatura, eran foco áctivo donde los *schizomycetos*, es decir, los hongos engendradores de todas las enfermedades infecciosas, se multiplican por modo prodigioso.

Esto, en cuanto á la tala baja, que hizo desaparecer por medio del fuego ese material fermentescible.

Cuanto á la poda alta de los árboles, en nada pudo perjudicar, ya que éstos ni impedían los eflúvios miasmáticos, ni hacían otra cosa, que contribuir á la mayor humedad de las casas próximas á la muralla.

Porque, todo eso de las plantaciones de *eucaliptus* y de *girasoles*, será muy bueno y muy bonito, pero nos parece que los bosques de los fosos, no son los de Boulogne, ni cosa parecida, sino una masa vegetal de escasa altura, que no permite la circulacion del aire en la parte baja y que por lo tanto carece de las ventajas de esas especies arbóreas enumeradas por el botánico del *Diario.*

Demás, que eso de que la vegetacion alta destruye los miasmas, es cosa no bien averiguada, pues Lévy y Jeannel, dos *bocas muy autorizadas*, la discuten con ventaja.

Ya vé el sapientísimo periódico, como teniamos noticia de la influencia de las plantaciones.

Lo que no sabemos es, si el recuerda que estas deben hacerse de árboles de tronco elevado, separados por una distancia de cinco metros, y con otras condiciones que puede ver en cualquier Tratado de higiene.

—

¿Y qué diremos de la suposicion del colega, que convierte en *Providencia*, á la vegetacion de las murallas, y pretende que bajo ella se cobijaban los miasmas?

Pero *Sr. Diario*, ¿V. se ha creido que los miasmas son madejas de lana que se quedan enganchadas en las ramas?

No, amigo mio; el miasma es un poco mas sutil que todo eso, y no se aprisiona bajo bóvedas de verduras.

¡Qué el ejemplo de Joló no puede ser aducido como el de Balabac, porque Joló era un vasto cementerio cuyas tierras se han removido!

¿Vé V. amigo mio á lo que expone tratar cuestiones técnicas, sin conocimiento profundo de la ciencia?

¿Pues qué, las descomposiciones orgánicas animales, que son las que se verifican en los cementerios, dan orígen á miasmas palúdicos?

Seguramente que eso no se lo ha enseñado al *Diario* ninguna *boca autorizada.*

Esa es otra heregía científica, que corre parejas con la teoría de la inmunidad.

En Joló hay paludismo, no por el cementerio, sinó por la proximidad de espesísimos bosques cuyo suelo encharcado recibe los despojos de una vegetacion que se renueva constantemente.

Que la mezcla del agua del mar con la dulce, contribuye á aumentar el mefitismo, ¿y qué nos cuenta con ello el periódico *omnisciente*?

¿Acaso la *providencia* que se elevaba en los fosos, impedía la mezcla de las aguas?

El autor del trabajo que impugnamos vive todavía en los tiempos de Democrito, cuando cree que los átomos engendradores de epidémias quedan en suspension en la atmósfera, y allí esperan condiciones favorables á su desarrollo.

Así solo se explica que los miasmas palúdicos que se desprendieron en noviembre, hayan producido sus efectos en julio.

Convengamos en que esa estagnacion, es cosa por lo menos extremo peregrina.

Que el calor estraordinario de estos meses ha favorecido el desprendimiento de eflúvios miasmáticos, no cabe dudarlo; pero ¿qué relacion existe entre ese hecho y la influencia de la tala?

Lo que precisa demostrar, no es que hoy haya mas miasmas, sino que esos miasmas proceden de la limpieza de los fosos.

No debe extrañar al *Diario* que nosotros ignoremos los dichos de *Lefevre*; somos todavía principiantes y no hemos llegado ó esa *altura.*

Pero la cita de *Lefevre* nada prueba

sacrificio que le dispensais, pero que se vuelve loco al ver que tendrá que luchar con la riqueza y la influencia.

—¡Bah!—exclamó miss Lavinia,—no os aflijais por eso, amigo mio.

Noble abnegacion que pareció sobrehumana á mister Sampon, y le hizo caer de rodillas á los piés de Lavinia.

Arrastrar á aquel cautivo lleno de gratitud á los salones de Hermosa, y presentarlo allí como un trofeo de gloria, constituía para la madre y la hija un requisito indispensable para su completa satisfaccion.

Al subir la escalera, Lavinia permitió á Jorge que permaneciera á su lado, lo cual le fué indicado con un aire que significaba: "A pesar de todo el lujo que me rodea, no por eso dejo de perteneceros. ¿Cuánto tiempo durará esto? No lo sé; pero el caso es que, en el momento presente, podeis contar conmigo."

Tambien tuvo Lavinia la complacencia de darle cuenta en alta voz de los objetos que tenia antes los ojos: "Jorge, flores exóticas; una pajarera, Jorge; un reloj de oro" y así sucesivamente; mientras que missis Wilfer, que abria la marcha, pasaba por entre aquellos adornos con la impasibilidad del jefe de una tribu salvaje, que se cree deshonrado si revela la menor sorpresa, ó la más leve admiracion.

La actitud de aquella imponente mujer, que no cedió en lo mas mínimo durante todo el dia, podría servir de modelo á todas las mujeres majestuosas que se hallaran colocadas en idénticas circunstancias. Recibió el saludo de mister y de missis Boffin, como si estos hubiesen sido súbditos suyos. En la mesa, consideró á los criados como enemigos que la insultaban al

presentarle los platos y le vertian repetidos ultrajes con el vino. Se mantuvo rígida en su silla como si hubiera sospechado que todos los manjares contenian veneno y quisiera disimular mostrándose prudente y valerosa en medio del peligro. Por otra parte, trató á Hermosa como á una jóven de cumplido; á quien no se ha visto hace dos ó tres años.

Cuando á los postres presentaron á la niña, que indudablemente traía en los lábios una sonrisa, la pobre criatura, apenas hubo divisado á su abuela, fué presa de un vivo terror y se puso inconsolable. Al despedirse missis Wilfer de sus hijos y de sus amigos, habria sido difícil asegurar si se despedian de gentes á quienes van á ejecutar, ó si ella misma en persona se dirigía al cadalso.

Poco más ó menos, durante la misma época, ocurrió otro acontecimiento de un género muy distinto, pero por el cual se interesó toda la casa: fué la primera entrevista de mister Salop y de miss Wreen.

La modistilla habia recibido el encargo de vestir para miss Harmon una muñeca dos veces mayor que la misma niña: traje de calle, traje de baile, etc., etc., y mister Salop resolvió ir á ver en qué estado se hallaban los trabajos.

—Entrad, entrad,—le dijo miss Wreen que se hallaba ante su mesa, ¿cómo debo llamaros?

Salop pronunció su nombre y dijo quién era.

—¡Ah!—exclamó Jenny,—tenia grandes deseos de conoceros, pues sé que os habeis distinguido de un modo extraordinario.

—¡Yo!—dijo Salop,—me alegro de que os lo hayan dicho; pero no sé á qué achacar el mérito que me atribuyen.

—¡Pues no vale poco el haber metido á aquel

porque, en honor de la verdad, era un jóven muy delicado y pundonoroso. El pobre muchacho buscó una frase para reparar en lo posible su falta, y dijo:

—Me alegro en el alma de que os pertenezca, porque de este modo lo decorará con mucho más gusto. ¿Me permitís examinarla?

Miss Wreen hizo ademan de entregarle el baston por encima de la mesa; pero retirándolo de pronto, exclamó:

—Vale más que me veais utilizarla. Mirad, mirad; á la una, á las dos, á las tres. ¿No os gusta mi manera de andar?

—Me parece,—dijo Salop,—que no teneis necesidad de esa muleta.

—Muchas gracias, amigo mio, muchas gracias.

Acto contínuo la modista se sentó y le entregó el baston, dirigiéndole una sonrisa llena de benevolencia.

—Os construiré una caja y un mueble para las muñecas; y me pagareis con una cancion, puesto que, segun me han dicho, cantais admirablemente. Prefiero eso al dinero que pudiérais darme.

—Sois un buen muchacho, á carta cabal,—replicó Jenny,—y acepto gustosa la proposicion. Presumo que esto no le causará disgusto alguno,—añadió miss Wreen encogiéndose de hombros, despues de un instante de reflexion.—Pero si no le acomoda, tanto peor para el.

—¿Os referís á vuestro segundo padre?

—No,—contestó Jenny,—hablo de él, de él, de él.

—¿De él?—repitió Salop paseando sus ojos en torno de la sala como para buscar á alguien.

—Del que está en camino para hacerme la

XVI.

ASUNTOS VARIOS.

Lo primero en que se ocuparon mister y mistres Harmon, fué en averiguar todos los hechos de que podia ser responsable la ficticia muerte de John y en indemnizar á los que habian sufrido algun perjuicio á consecuencia de ella. La reparacion fué tan extensa, tan generosa como podia serlo. John y Hermosa consideraron desde luego á la modista de muñecas como acreedora á su apoyo, á causa de sus relaciones con missis Wrayburn, la cual habia intervenido de un modo especial en la parte más triste del asunto. Tampoco fué olvidado el anciano judío que siempre se había mostrado tan bueno y tan afectuoso para con los dos amigos.

En todo esto, mister y missis Harmon fueron ayudados por mister Lightwood, su eminente abogado, quien con tal motivo desplegó tanto ardor, que una vez iniciados los asuntos eran proseguidos sin interrupcion.

Habiendo servido de mucho el judío para desenredar los negocios de Eugenio, fué lanzado por Mortimer contra Pubbsey y Compañía, á cuya sociedad hostilizó el anciano con tanta habilidad como satisfaccion, hasta el punto de que mister Fledgeby, temiendo sin duda el efecto de ciertas operaciones de mal género en que se

SGCB2021

en este caso, porque el médico francés ha dicho que los eflúvios de Branage llegaban á Rochefort, pero no ha dicho que los habitantes de las cercanías de los pantanos se sustrajeran á tan perniciosa influencia.

Porque lo que nosotros hemos aducido como prueba de ciertos hechos, es que *los soldados que viven sobre las murallas y en la proximidad de esos fosos no padecen fiebres* de esas que han costado la vida á vecinos de San Miguel y Quiapo.

No es cierto que hayamos negado que las calenturas sean palúdica; hemos dicho que no lo son todas.

Y si no lo cree al colega, pregúnteselo á uno de esos médicos que para él tienen tanta autoridad; y para nosotros tambien.

—

Respecto a lo de la inmunidad, permítanos que nos quedemos en casa, y no démos el paseo que nos propone.

Eso de que el *virus* (!) palúdico no alcanza á los indígenas, no merece refutacion. Cuentéselo el colega á los muchos que en Joló no hacen guardia ni de dia ni de noche, y sin embargo, son acometidos por la fiebre.

No; no hay aclimatacion para la influencia malárica. Ni los habitantes de la Campiña de Roma, ni los de Valencia, se han aclimatado nunca. Por el contrario, las comarcas palúdicas se ven diezmadas por la infeccion, y en ellas, segun el dicho de Foderé, *ni se ríe junto á la cuna del que nace, ni se llora junto á la tumba del que muere.*

Lea el colega los datos de la espedicion militar del Abra en los años 78 y 79; y en ellos encontrará que los indígenas de aquella region, fueron horriblemente castigados por el paludismo.

Pero el *Diario* no se tomará ese trabajo, porque cree que con citar muchos nombres de médicos ilustres y decir que son *su apoyo*; sale del paso, y obtiene el triunfo.

Apóyese, pues, en quien quiera, que esa es cosa que á nosotros nos tiene sin cuidado.

—

Y vamos á la proposicion final.

—¿En el estado en que se hallan los fosos, son estos un foco de paludismo?

Si; existe ese foco, no en el *estado*, como dice el colega, sino en los fosos, como decimos nosotros al copiar su pregunta.

Pero ese foco existe ahora, y exsistía antes de la tala con mas condiciones de actividad.

—La vegetacion, abundante y alta que cubría aquellos, neutralizaba, atenuaba, ó disminuia el paludismo?

No señor. Aquella maleza que crecía en las murallas, aquel ramaje bajo y aquella vejetacion rastrera que la tala hizo desaparecer, no atenuaba, ni disminuia nada.

Conque, ya nos tiene el *Diario* huérfanos y abandonados, no por los autores que él cita, los cuales no han dicho coso que relacionarse pueda con la tala de los fosos de Manila, sino por el apreciable colega, que tan poca compasion tiene de nosotros.

Claro es que ese abandono no nos preocupa, y que no por eso hemos de llorar la desgracia.

—

Lo que si haremos, es decirle al público la opinion de algunos médicos, respecto al desarrollo de ciertas enfermedades en la estacion presente.

Dicen aquellos, y á nuestro júcio con razon, que retrasadas este año las aguas, el nivel de la capa líquida del subsuelo ha descendido, dejando en la superficie una gran cantidad de sustancias orgánicas, que sometidas primero á la influencia de una alta temperatura y abonadas luego con los chubascos de los pasados meses, han producido gérmenes infecciosos, no solo palúdicos, sino de distintas especies, originarios todos de enfermedades *zimóticas*.

Y como suponemos que el *Diario*, para *no aburrir á sus lectores*, dará por terminada esta pseudo-polémica, la terminamos nosotros tambien, pidiéndole nos perdone las acritudes y desdenes de este monton de *hojarasca*, recojida en los fosos de la ciudad, y que publicamos sin pretension alguna, ya que rehuido por el decano de la prensa, el debate científico, nos hemos valido de nuestras propias escasísimas fuerzas, sin apelar al ingenio de autoridades médicas, ni á los datos científicos que contradicen y destruyen todas y cada una de las afirmaciones hechas ayer por el periódico matutino.

R. C.

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION FERRAN

Desde nuestro artículo anterior sobre este asunto, publicado hace pocos dias, hasta hoy, han ocurrido sucesos importantes que merecen ser registrados en esta especie de hojeada retrospectiva que vamos haciendo en pequeños intérvalos y de la manera que exigen la naturaleza y gravedad de la materia.

Incógnitas ya resueltas.

De los cuatro puntos señalados por el doctor Ferrán y que hubieron de estudiarse como otros tantos problemas, ya la voz pública, ante la evidencia de los hechos, le otorga la razon en tres y le considera con un buen trecho de ventaja para aclamarle algun dia triunfante en el cuarto.

Dijo Ferrán que la enfermedad sospechosa de la comarca valenciana, era el cólera; y nadie duda ya de que se trata de esta epidemia; las dudas se guardan solo para saber si le tenemos en otras provincias que no cumple citar.

Dijo Ferrán que las inoculaciones de sus cultivos atenuados eran inofensivas, y los centenares de indivíduos que ha examinado ya la comision, no han levantado ni siquiera el rumor de la duda contra este principio.

Dijo Ferrán que la forma de virgula descrita por Koch, como la característica de la planta orígen del cólera, era solo fase de una série algo complicada de formas, las cuales, así como la manera de reproducirse este sér, descubrió y describió minuciosamente, enriqueciendo la ciencia con el estudio del terrible microbio, y ya sabemos que el exámen de las fases morfológicas del *peronospora Ferrani* hecho por la comision, ha sido uno de los triunfos más legítimos del sábio doctor tortosino. Por consiguiente, ese notabilísimo estudio microscópico, que algunos sábios madrileños habian negado y comentado en términos despreciativos, porque le creían demasiado grande y trascendental para descubierto por un investigador de partido rural, y porque ellos inútilmente habian procurado comprobar ese estudio, fruto de una sagacidad extraordinaria y que presenta á Ferrán como el naturalista mas completo de cuantos han hecho descubrimientos sobre la planta orígen de la enfermedad colérica, ha sido ya comprobado por la comision.

Por último, la profiláxis de la inoculacion, aventurada como probable porque el autor habia logrado atenuar el vírus, habia producido el cólera experimental en los animales y determinado en ellos inmunidad ulterior, y porque habia conseguido repetir estos fenómenos en las personas, no se encuentra rectificada, sinó mas bien confirmada por los datos de todas las inoculaciones que habia podido practicar antes de la real órden que las prohibió y las mantiene prohibidas.

Profiláxis de la vacunacion.

Conocidos son los datos que suministran Alcira y Algemesí, por haberlos publicado ya en el artículo anterior, y hohemos de limitarnos á robustecer la significacion de aquellas cifras con otras nuevas que hemos podido adquirir, las cuales tienden siempre (¡extraña casualidad!) á decir lo mismo.

En Alberique se inocularon 371 indivíduos, fueron invadidos 6, y curaron 6.

En Bellreguart se inocularon 310, y no ha habido ningun invadido.

De Masanasa se vacunaron 177, fueron invadidos 12 y solo murieron dos en el segundo dia siguiente á la inoculacion y habiéndose presentado ya con diárrea á la inyeccion.

Estos 2 casos, que fueron muy comentados y trataron de hacerse valer contra las inoculaciones, son tambien muy significativos. Se presentaron en Valencia, compelidos por el miedo que les determinó el que tres indivíduos de su familia habian sufrido ya el cólera, y habian perecido dos; los inoculó Pauli, y advertido de que tenian ya la diarrea, respaldó con una señal la tarjeta que se entrega á los inoculados para que se tuviera en cuenta aquel dato que podia revelar una infeccion ya existente. A los dos dias murieron del cólera.

Juntos con estas cifras redondas, podemos referir ciertos detalles muy interesantes, que parecen hablar en favor de la misma tésis.

En un pueblo, creemos que Benifayó, existe una calle donde solo habia una casa cuyos habitantes estuviesen vacunados, y ellos fueron tambien los únicos que se salvaron de la invasion colérica.

En Alberique se ha observado, en el barrio mas azotado por la epidemia, que ésta dejó libre á los vacunados.

En el mismo pueblo, una madre hizo que vacunaran en Alcira al mayor de sus hijos; poco tiempo despues fué acometido del cólera de un modo grave, y la madre; loca de dolor y con los ojos arrasados en lágrimas, clamó contra la vacunacion alarmando al pueblo con sus lamentos; el chico, sin embargo, curó á las pocas horas, al revés de sus hermanitos no inoculados, que fallecieron los dos á causa de la misma enfermedad. Hoy ésta mujer deplora no haberlos vacunado á todos, y hace gran propaganda del método de Ferrán.

Colocándonos en nuestra reservada actitud de siempre y esperando nuevos y mas abundantes datos para lanzar una afirmacion, parécenos muy justo decir que es chocante que los datos de diferentes procedencias se expresen siempre de parecido modo, y que todavía no hayan logrado publicar datos en contra esos adversarios de las inoculaciones de Ferrán que hay Valencia y en los mismos pueblos invadidos, y se parecen por acumular argumentos y palabras contra ellas. ¿Hay hechos desfavorables? Publíquense, que el asunto interesa á todos. ¿Son exactos, por el contrario, los que se hacen llegar á nuestro conocimiento? Pues repitamos lo que nos decia el doctor Jimeno:

"Son ya demasiadas casualidades para no admitir que existe un principio ó razon científica que las subordina y comprende todas."

LA CATASTROFE

DEL PUENTE DE ALCUDIA

Juicio oral y público.

Instalada de Audiencia en el local que ocupa el Instituto provincial, ha dado comienzo el juicio oral y público á las once en punto de la mañana.

La sala ofrecía imponente aspecto.

El público muy numeroso, llenaba el salon y los pasillos del edificio.

Comenzado el acto, el secretario dió lectura de los escritos de calificacion del ministerio público y de las defensas.

La representación de los procesados solicitó su absolucion libre por no ejecutar acto alguno que pueda apreciarse como constitutivo de delito.

La defensa de la Compañía sostiene en sus conclusiones que el hecho es intencional y debido á planes criminales de personas desconocidas hasta ahora, que perjudicaron á la Compañía en la suma de 200.000 pesetas, cantidad que costó á la empresa la recomposicion del puente y pérdida de material.

El hecho criminal constituye, á juicio de las defensas, 3 delitos de asesinatos, 16 de lesiones y 2 de escándalo público, no habiendo autores conocidos á quienes se pueda exigir responsabilidad.

Se leyeron despues los escritos proponiendo la prueba, haciéndose constar, á instancia del letrado D. Alfonso Gonzalez, que el ministerio de Gracia y Justicia no había devuelto un suplicatorio que se le elevó para que se manifestase, por conducto del de Fomento, los siniestros que en el mes de Abril ocurrieron en otras líneas ferreas por desperfectos causados en las vías férreas.

Los procesados.

Los tres procesados han contestado con serenidad y correccion á las preguntas que se les ha dirigido por el ministerio fiscal y los defensores.

El maquinista Pelaez dice llegó á la estacion de Chillon sin novedad, advirtiéndole allí el jefe de estacion que el telégrafo no funcionaba, razon por la cual debia llevar las precauciones reglamentarias, esto es, hacer silbar á la locomotora al pasar por las curvas.

El tren llevaba trece coches y la marcha era tranquila y á velocidad menor que la reglamentaria.

Al llegar á la curva que precede al puente de Alcudia, silbó y penetró en él, advirtiendo que descarrilaba la máquina.

Hizo un esfuerzo supremo; cerró el regulador, volvió la palanca, dió contra vapor, pidió frenos; pero todo fué inútil, sintió primero una oscilacion, la máquina salió de la vía, se estrelló contra la baranda del puente, en la segunda pila, y cayó á la derecha arrastrando tras de sí á todo el tren que remolcaba.

El maquinista cayó al agua, y se salvó de milagro, segun él dice.

Son interesantes las siguientes preguntas:

Fiscal.—Manifestó Vd. á alguna persona que por tomar Vd. esas medidas se produjo todo lo contrario de lo que se proponia.

Procesado.—No señor, á nadie.

A instancia del fiscal se lee la declaracion del testigo Andrés Abejano que asegura se lo manifestó así el maquinista.

Los defensores protestan de la lectura de la declaracion del testigo, consignándose así en el acta.

A las preguntas de sus defensores dice el maquinista que desde Chillon al puente empleó cinco minutos mas del tiempo debido.

La velocidad del tren no se marca en la máquina, pues no llevaba aparato, ni les hace falta llevando relój y conociendo el terreno como él conocia la línea de Madrid á Badajoz.

Antonio Obregon es el conductor del tren descarrilado, antíguo en la Compañía, y que le sorprendió la catástrofe escribiendo en el furgon.

Cuenta lo ocurrido en Chillón, y asegura que nadie habló con el guarda freno.

El guarda Isaac Alfonso Zurita es el que presta una declaracion mas extensa.

—¿Qué instrucciones recibió Vd. al emprender el viaje?

—Ninguna, pues ya tenemos todo el reglamento y sabemos nuestra obligacion.

—¿Iba Vd. en el tren para servir el furgon de freno del centro?

—Sí, señor.

—¿Y en qué coche iba Vd.?

—En el furgon de cabeza.

—¿Oyó Vd. silbido repetido de la locomotora pidiendo con urgencia frenos?

—No, señor; de repente sentí una oscilacion, me apoyé en el coche y caí al rio.

—El furgon de cabeza, ¿sirvió freno?

—No, señor.

—En Chillón, ¿quién habló con los empleados del tren?

—Sólo el jefe de estacion habló conmigo.

D. Alfonso Gonzalez hizo las siguientes preguntas:

—¿Cuántos vehículos remolcaba la máquina del tren 51?

—Trece.

—¿Cuántos frenos se sirven con 13 unidades?

—Dos.

—¿Cuántos llevaba el tren?

—Dos.

—Entonces, cómo ha dicho Vd. que venía para servir el furgon del centro?

—Porque no es necesario ir llevando los dos frenos de cabeza y cola.

Testigos.

Ningun dato de verdadera importancia han aducido los testigos examinados hoy.

Pedro Diaz del Pozo es el primero que ha declarado.

Tiene 30 años, es vecino de Ciudad Real, y en mal hora se embarcó como fogonero del tren 51, el de la catástrofe.

Nada habia observado; el tren llevaba su marcha natural, y al llegar al puente advirtió descarrilaba, sintió un golpe en la cabeza y cayó al agua sin sentido, siendo extraido al poco tiempo, no sabe cómo ni por quién.

No es posible relatar en concreto los dichos de los demás, no son interesantes, excepcion hecha del de un guarda de ganado que sintió un tiro la noche de la catástrofe.

Antonio Ruiz Garin, guardia civil, jefe de la escolta del tren, asegura que el tren marchaba con velocidad ordinaria, á lo menos la que él entendía por tal en lo mucho que había viajado.

Da detalles de la horrible catástrofe, del aspecto del valle de Alcudia en el momento del siniestro y de los esfuerzos titánicos que se hicieron para salvar viajeros y extraer cadáveres.

Primero se arrojó sujetándole el cuerpo un compañero para dar la mano y sacar soldados del fondo de los coches sumergidos, y despues improvisaron un puente triangular con traviesas y un poste del telégrafo que apareció roto.

El testigo, contestando á preguntas del fiscal, dice que admitió por conducto de sus jefes una gratificacion que hizo la compañía á los guardias en señal de gratitud por su comportamiento.

El otro guarda-freno del tren, llamado Guerrero, que iba en el furgon de cola dió freno al sentir la máquina, y quedó solo á la entrada del puente, pues su furgon fué el único que no se sumergió en el rio.

Tomó las primeras medidas, vió el poste roto y comenzó extraer soldados heridos.

Los guardias de vía nada observaron de particular, ni oyeron ruidos, ni vierno por aquellos alrededores gentes sospechosas.

El proceso es rico en detalles de todas clases, algunos de ellos conmovedores.

Un pobre anciano guarda de vía refiere que llevó soldados heridos á su caseta, y allí se les dió cuanto tenía, curándolos con solicitud su esposa, que tuvo que abandonar el lecho, donde estaba en ferma de gravedad.

Han declarado tambien los maquinistas y fogoneros de los trenes 223 y 224, que circularon el dia de la catastrofe.

De sus dichos se deduce que el tren 229 de mercancías pasó por el puente Alcudia sin novedad á las doce de la noche, es decir, cuatro horas antes de la catástrofe, llegó á Almadenejos y tuvo que suspender su marcha, pues el tren de Caracollera no contestó cuando se le pidió la salida, y los trenes de mercancías no pueden circular sin comunicacion telegráfica.

En la Caracollera quedó detenido el 226 (de mercancías que marchaba en direccion á Badajoz) por igual causa, y que debió cruzar en Almadenejos.

Al juicio oral ha acudido un público numerosísimo.

—

Ha terminado el exámen de los testigos presentados por la defensa.

Todos ellos afirman la existencia de postes telegráficos rotos y de alambres caidos, vistos por ellos (los testigos) momentos despues de ocurrida la catástrofe.

Aseguran tambien que el tren marchaba con la velocidad ordinaria al entrar en el puente.

Cuatro vecinos de Almadén declaran haber oido una detonacion sospechosa á las doce de la noche anterior á la madrugada en que ocurrió el terrible siniestro.

Los empleados del tren núm. 226, que estuvo detenido en Caracollera, dicen que cuando ellos pasaron por el puente, éste reunía buenas condiciones de solidéz.

—

Al comenzar la sesion, el letrado defensor, Sr. Gonzalez, ha pedido que telegráficamente se recuerde al ministro de la Gobernacion el despacho de un niforme que debe dar la seccion de órden público.

Han prestado declaracion los ingenieros del gobierno Sres. Ulierte y Tarancon. Dicen, que, por órden de sus jefes, practicaron un minucioso reconocimiento en el puente de Alcudia. Según ellos, el estado de la vía y del material visible, era satisfactorio. Afirman que observaron la falta de la clavazón en los rails de la parte derecha inmediata al andén por que pasa la gente. Aseguran rotundamente que el descarrilamiento del tren en línea recta, después de pasar una curva de 500 métros, no puede ser por exceso de velocidad, porque en ese caso hubiera descarrilado en la curva.

De las condiciones de la locomotora del tren descarrilado y de las especiales de la vía, el Sr. Tarancon dice que no pudo el exceso de velocidad ser causa del descarrilamiento.

—

Toda la sesion de hoy se ha invertido en la lectura de las declaraciones de los profesores médicos que practicaron las autopsias.

Tambien han sido leidas las partidas de defuncion de las víctimas de la catástrofe y todo lo demás que se refiere.

La sesion de mañana comenzará con la actuacion fiscal, que promete ser intesantísima.

—

Ha terminado el período de las pruebas.

Despues el fiscal pronuncia que mantiene las conclusiones sostenidas en el escrito de acusacion contra los empleados del tren que sufrió la catástrofe.

El fiscal dá comienzo á su informe con un recuerdo para las víctimas. A seguida relata todos los hechos relacionados con el desastre, y cuando iba á entrar en la acusacion, se siente indispuesto. Por este motivo se suspende la sesion.

—

Restablecido de la indisposicion que ayer experimentó el representante del ministerio público, ha puesto hoy término á la acusacion, de acuerdo con lo solicitado en el escrito acusatorio.

En un extenso informe, el letrado D. Manuel Rioja, defensor de la compañía de los ferro-carriles del Mediodia, ha pedido la absolucion de los acusados. Ha impugnado el sumario sosteniendo que la catástrofe es debida á mano airada.

Iguales conclusiones ha sostenido el Sr. D. Alfonso Gonzalez, que ha defendido á los procesados, á quienes califica de héroes entre las víctimas de la catástrofe.—*El Corresponsal.*

EL CONGRESO INTERNACIONAL

DE FERRO-CARRILES

Fecunda en festejos y debates científicos va á ser en Bélgica la próxima época veraniega.

Además de la Exposicion de Amberes, que por sí sola basta para atraer allí gran concurso de viajeros, se ha resuelto reunir en Bruselas un Congreso internacional para discutir las cuestiones que afectan á los ferro-carriles, y celebrar además con notables fiestas el cincuentenario de la primera línea que se inauguró en aquel país, y aun puede decirse que en Europa, porque si bien existían ya caminos de hierro en Inglaterra, no podian considerarse aún más que como felices ensayos acometidos por la iniciativa particular que utilizaba la invencion de la locomotiva por Stephenson.

Lo mismo acontecía en Francia, porque las líneas cortísimas que existían; no constituían sistema ni respondían más que á necesidades locales ó de explotaciones mineras. Francia no tuvo un plan general sometido á la iniciativa del gobierno hasta 1838.

El gobierno de Bélgica había formado ya el suyo en 1834, promulgando al efecto una ley que encomendaba al Estado la construccion de ferro-carriles, y en Mayo de 1835 se inauguraba la primera línea.

Los festejos que con este motivo han de celebrarse serán notables por su especialidad científica. Los principales gremios de industriales están preparando sus carrozas y sus trofeos.

Los ferro-carriles tendrán en el cincuentenario, representacion histórica y exhibicion técnica. Los mineros que arrancan el carbon, los operarios que forjan el hierro, los maquinistas, los carpinteros, los vidrieros, los adornistas, los constructores, los ingenieros, todos concurrirán á dar esplendor á una fiesta que, por celebrarse á la par que el Congreso de ferro-carriles, atraerá los hombres más notables entre los que han puesto su saber al servicio de las líneas férreas.

Solo serán admitidos en el Congreso los representantes de las diversas naciones y los de las empresas de ferro-carriles. Ya están nombrados los de Francia, Hungría, Rusia, Alemania, Holanda, Baden, Rumanía, Dinamarca, Suecia y Noruega.

Ignoramos si en España se piensa en que nuestros intereses en materia de ferro-carriles estén dignamente representados.

Debe tenerse presente que se trata de la resolucion de importantes problemas, especialmente en lo que concierne á la seguridad y comodidad de los viajeros, á la rapidéz de los viajes, á los mejores aparatos para la oportuna detencion de los trenes, y sobre todo, á la organizacion del servicio, de modo que pueda llegarse á la uniformidad en los anchos de vía y en todo el material empleado.

Contiene otros puntos el programa, que descubren el intento de llegar á la uniformidad universal de tarifas, puesto que se propone escogitar una clasificacion uniforme de gastos é ingresos.

Se discutirá tambien sobre la conveniencia de dar descanso á los empleados de ferro-carriles el domingo, lo cual nos parece muy difícil de resolver, á no ser suprimiendo la traccion, punto que no podrá menos de rechazarse tratándose de intereses que tanta ramificacion tienen por conceptos varios.

En España, donde tanto se ha debatido la cuestion de ferro-carriles, y donde existen ya los luminosos informes de la comision que en Agosto del año pasado publicó sus trabajos, no puede desconocerse la conveniencia de tomar parte en los debates del Congreso internacional, cuya reunion se efectuará en Bruselas el 8 del próximo Agosto, prolongándose las sesiones hasta el 10 del mismo mes.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 10 DE AGOSTO DE 1885.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	755.60	SSO.	1	27.2	75.0	20.1	Nuboso.	0	0
	754.11	SO.	4	28.0	81.0	22.6	Nublado.	12	1.2
HONG-KONG.	756.15	E.	1	27.5	79.0	21.5	Cubierto.	0	0
	754.12	E.	2	26.9	83.0	21.7	Idem.	0	0

Obras públicas.

Plantilla del personal, segun la *Gaceta* de ayer y Real órden de 19 de Junio:

PERSONAL FACULTATIVO.

1 Inspector general, Inspector de 2.a clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, Jefe de Administracion de 1.a clase.

2 Ingenieros Jefes de 1.a clase y de

hallaba comprometido, y considerando que le bastaba con la terrible leccion que mister Lammle le habia dado, creyó conveniente darse á partido y pedir gracia. El inocente Twemlow se aprovechó sin saberlo de las condiciones impuestas á Pubsey. Recibió la visita del judío, el cual fué á visitarle al cuarto situado sobre las cuadras de Ducke-Street, y con inexplicable bondad le dió cuenta del sesgo favorable que habia tomado su asunto; el aristócrata no tendría que pagar en lo sucesivo más que los intereses, como hasta entonces, y no á la casa de Santa Mary-Axe, sino en el despacho de mister Lightwood, encargado de los negocios de mister John Harmon, el cual habia adquirido el crédito.

La primera visita de missis Wilfer al hotel del mendigo que habia contraido matrimonio con Hermosa, constituyó un acontecimiento importante. El bueno de Rumty fué llamado despues de la toma de posesion, y su hija y su yerno le enseñaron toda la casa, habiéndole nombrado secretario y obligándole á enviar su dimision á Chicksey-Veneering y Stobbles.

La augusta madre se presentó más tarde, con todo el aparato que le correspondia. Enviaronle el coche; en él entró acompañada de miss Lavinia y seguida de Jorge Sampson. Missis Wilfer recibió al prometido esposo de su hija como si le dispensara el honor de llevarle á unos funerales de familia, y dió órden de partir al cochero del mendigo.

—Por amor de Dios,—dijo Lavinia, la cual, con los brazos cruzados, se sumergió en los cojines,—abandonad esa rigidez, mamá.

—No me es posible,—contestó la majestuosa dama.

—Haced un esfuerzo, Porque vayais á comer

mi primero,—añadió la modista con aire de seriedad y lanzando un profundo suspiro.—Si hubiéseis conocido al autor de mis dias, sabríais lo que quiero decir con eso. Pero no podeis comprenderme.

El muchacho vió que era preciso mudar de conversacion.

—Para trabajar con tan extraordinaria habilidad,—dijo Salop contemplando las muñecas que estaban sobre la mesa,—habreis tenido que pasar por un largo aprendizaje.

—Quién, ¿yo?—contestó la modista,—nunca me han enseñado nada, ni siquiera á coser. He ido tanteando, tanteando hasta encontrar la manera de salirme con la mia. En un principio lo hacia muy mal; pero al fin he logrado perfeccionar mi industria.

—Y yo,—dijo Salop, como si se dirigiera un cargo,—aquí donde me veis, he tenido que adiestrarme por espacio de muchos meses en mi oficio, á costa del dinero de mister Bofin, que es quien me ha mantenido mientras he estado de aprendiz.

—¿Sois ebanista?—preguntó miss Wreen.

Salop hizo una señal afirmativa, y exclamó:

—Ya que ha terminado el trabajo del Bower, deseo que sepais que estoy dispuesto á hacer algo en vuestro obsequio.

—Os agradezco infinito la atencion. Pero ¿qué quereis hacer?

—Por ejemplo, un escaparate con divisiones para colocar vuestras muñecas, ó una caja para guardar vuestros retazos y vuestras cintas, ó un buen puño para el baston que veo allí, si pertenece á vuestro segundo padre.

—No, es mio,—contestó Jenny, cuyo rostro y cuello se enrojecieron súbitamente;—soy coja.

El pobre Salop se puso encarnado á su vez,

hombre en un carro de basura!—repuso la pobre obrera.

—¡Oh! eso no significa nada,—contestó Salop, el cual echó la cabeza hácia atrás y lanzó una carcajada.

—¡Dios mio! exclamó Jenny,—no abrais tanto la boca. Cualquiera os tomaria por el gigante que se traga á Jack. Os aseguro que no dejais de pareceros á él.

—¿Es guapo?—preguntó Salop.

—Horrible,—contestó la modista.

El muchacho contempló el cuarto, en el que se notaban ciertas comodidades que antes no existian en aquel sitio.

—No teneis mala habitacion,—dijo.

—Me alegro infinito de que os guste. Y á mí, ¿cómo me encontrais?

El honrado Salop, cortado ante esta pregunta, que sometia á ruda prueba su franqueza, trató de sonreirse para disimular su turbacion.

—Os hago el efecto de una caricatura.—repuso miss Wreen, mirándole con cariño.

Y como agitaba la cabeza al pronunciar las anteriores palabras, desatáronse sus cabellos cubriéndole los hombros.

—¡Ah!—exclamó Salop abriendo desmesuradamente los ojos.—¡Qué cosa tan hermosa! ¡y que color tan delicioso!

Miss Wreen, que seguia trabajando siempre, no se compuso la cabellera y pareció hallarse en extremo satisfecha del efecto que había producido.

—¿Vivís sola, miss?—preguntó Salop.

—No,—contestó Jenny haciendo crugir sus dedos,—vivo con un personaje mágico.

—¿Con quién?—repuso Salop.

—Con mi segundo padre, ó mejor dicho, con

á casa de vuestra hija, no estais en el caso de guardar una actitud tan rígida como si llevárais una plancha debajo del corpiño. Os juro que no lo entiendo.

—Y yo—contestó la noble matrona con profundo desprecio,—tampoco comprendo como una doncella que se respeta, se atreve á pronunciar ciertas palabras. Estoy avergonzada, Lavinia.

—Muchas gracias—repuso esta bostezando;—pero estoy tan tranquila como siempre.

Queriendo restablecer la armonía, mister Sampson dijo con plácida sonrisa:

—Despues de todo, señora, tenemos que hablar de otra cosa.

—¿De qué?—preguntó Lavinia?

—Señora,—repuso mister Sampson dirigiéndose á la madre,—tengo el sentimiento de mi indignidad bajo el punto de vista pecuniario. Miss Lavinia está ahora emparentada con gente rica, y por consiguiente, no sé si vuestra hija seguirá distinguiéndome como de costumbre. ¿No es razonable mi inquietud, cuando la veo tan severa conmigo?

—Caballero,—dijo Lavinia,—si no estais satisfecho de vuestra posicion, podeis descender en el sitio que más os acomode y que podeis indicar al cochero.

—¡Lavinia! ¡Lavinia! yo os adoro,—exclamó Jorge en tono patético.

—Si no podeis adorarme de un modo mas conveniente, deseo que me odiéis.

—Y á vos, señora,—repuso mister Sampson dirigiéndose á la madre,—os respeto hasta un punto superior á vuestros méritos, por más que estos se hallen muy por encima del nivel comun. Cara Lavinia. y vos, señora, sed indulgentes para con un desgraciado que comprende el inmenso

SGCB202

Administracion de 1.a residentes en Manila, con 2000 pesos de sueldo y 3000 de sobresueldo.

2 Ingenieros Jefes de 2.a clase y de Administracion de 2.a residentes en Manila, con 1750 pesos de sueldo y 2250 de sobresueldo.

4 Ingenieros Jefes de 2.a clase y de Administracion de 2.a residentes fuera de Manila, con 1750 pesos de sueldo y 1950 de sobresueldo.

1 Arquitecto del Estado Jefe de Administracion de 3.a clase en Manila.

4 Ingenieros primeros Jefes de Negociados de 1.a clase residentes en Manila, con 1200 pesos de sueldo y 2000 de sobresueldo.

PERSONAL FACULTATIVO.

Personal facultativo-subalterno.

2 Ayudantes mayores, Jefes de Negociado de 3.a clase, residentes en Manila á 800 pesos de sueldo y 1.500 id. de sobresueldo.

1 Ayudante Mayor fuera de Manila.

2 Ayudantes 1.os Oficiales 1.os de Administracion, residentes en Manila, con 700 pesos de sueldo y 1309 id. de sobresueldo anual.

1 Ayudante 1.o Oficial 1.o de Administracion residente fuera de Manila.

5 Ayudantes 2.os Oficiales 2.os de Administracion residentes en Manila, con 600 pesos de sueldo y 1200 id. de sobresueldo.

5 Ayudantes 2.os Oficiales 2.os de Administracion residentes fuera de Manila, con 600 pesos de sueldo y 1100 de sobresueldo.

6 Ayudantes 4.os Temporeros con 400 pesos de sueldo y 900 id. de sobresueldo.

4 Sobrestantes 1.os oficiales 5.os de Administracion residentes en Manila, con 300 pesos de sueldo y 550 de sobresueldo.

2 Sobrestantes segundos oficiales terceros de Administracion residentes en Manila, con 300 pesos de sueldo y 500 idem de sobresueldo.

4 Sobrestantes segundos oficiales quintos de Administracion residentes fuera de Manila, con 300 pesos de sueldo y 4500 de sobresueldo.

6 Sobrestantes 3.os oficiales 5.os de Administracion residentes fuera de Manila, con 300 pesos de sueldo y 400 de sobresueldo.

Aprobada por Real órden de esta fecha.—Madrid 19 de Junio de 1885.—El Director general.—J. García Lopez.

PERSONAL NO FACULTATIVO.

1 Oficial 1.o de Administracion, Secretario de la Inspeccion general.
1 Id. 2.o de Administracion, Auxiliar 1.o
1 Id. 3.o de id. id. 2.o.
1 Id. 4.o de id. id. 3.o.
2 Id. 5.os de id. Pagadores con 300 pesos de sueldo y 700 id. de sobresueldo anual.
1 Id. 5.o Escribiente Mayor.
8 Escribientes 1.os á 300 pesos anuales cada uno.
8 Id. 2.os á 250 pesos id. id.
8 Id. 3.os á 200 id. id. id.
10 Id. 4.os á 150 id. id. id.
5 Id. meritorios á 120 id. id. id.
1 Delineante mayor.
11 Id. 1.os á 300 pesos anuales cada uno.
1 Id. 2.o.
1 Id. 3.o.
10 Porteros á 200 pesos cada uuo.
12 Ordenanzas á 120 id. id. id.

Las cosas claras.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la tarifa de precios que por fardos y sobre el coste de la 1.a materia, ha fijado la Agencia general de acopios de tabaco del Valle de Cagayan.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que hasta ahora, por efecto de muchas circunstancias, ha sido bastante crecido el importe de los gastos en la compra de tabaco, y creemos firmemente que todas las personas que operan en este importantísimo ramo comercial, hallarán desde luego en la tarifa por Distritos, una ventaja de mas de un 50 por ciento en los gastos indispensables para obtener la prlmera materia.

De todos modos, hay que reconocer que la Agencia general de acopio sdel Valle de Cagayan se presenta con la mayor claridad, cual corresponde, en esta clase de asuntos, y, poco á poco, evaporadas ciertas asperezas, nacidas al calor de injustificado desvío, hará comprender á todos que en los negocios comerciales lo primero es el negocio mismo.

Envenenamiento.

Ha fallecido víctima de un envenenamiento en Mandalay, Rangoon, el 2 del pasado, el príncipe Ngyoung Yan, causando gran sensacion en aquellos habitantes.

Se cree que el envenenamiento de este y del príncipe Meingoon, han sido meditados desde hace tiempo.

La epidemia.

Las circunstancias especiales con que se desarrolla la enfermedad *sospechosa*, sugieren á *El Correo* de Madrid las siguientes consideraciones que nosotros creemos atinadas.

"La epidémia, además, de que nos quejamos, y que tan siniestramente se ve en algunos centros oficiales, presenta unos caracteres bien singulares, porque siendo cierto que se ceba en algunos pueblos de Valencia y Murcia, á causa sin duda de su humedad y propension natural á fiebres palúdicas, la verdad es que en la misma Valencia (capital) los casos son pocos y pueden considerarse inmunes los dos establecimientas penales, la Fábrica de Tabacos, las fundiciones de hierro, las fábricas de hilados y otros establecimlentos de mucha aglomeracion de gentes, donde ya tenia tiempo, si el cólera fuese como las verdaderas rosquillas de la tia Javiera, de haber preso con ahinco.

"Y en Madrid sucede una cosa análoga; porque en Madrid, con una guarnicion de 12.000 hombres (por cierto estos dias bien trabajada con los ejercicios militares), con malos cuarteles en general para esta guarnicion; con tantos hospitales y barrios pobladísimos, como los del Sur, además tan mal acondicionados, parecía natural que el estrago fuese mayor."

Curiosa observacion.

Un hecho curioso observado por el astrónomo Micks, se produce regularmente desde el principio de este año en Europa. Todas las borrascas, depresiones barométricas y perturbaciones atmosféricas comienzan en las Islas Británicas ó en España el sábado ó domingo de cada semana: duran en toda la costa occidental de Europa del sábado al mártes. Pasado este dia, en lo demás de la semana no comienza ninguna borrasca, como puede convencerce cada uno consultando el resumen meteorológico del Observatorio de París. ¿Por qué esta singular coincidencia?

Armero.

Se ha dispuesto la baja en el regimiento infantería Manila núm. 7, del maestro armero Ambrosio Flores.

Ha sido destinado al regimiento infantería Manila núm. 7 á cubrir vacante de su clase, el maestro armero europeo Eduardo Rodriguez.

Mortandad.

Noticias de Formosa, de fecha 17 de Julio último, aseguran que en Kelung mueren diariamente más de 30 personas.

Suponemos que de diarreas coléricas.

Clases.

De Real órden ha sido destinado á este Ejército el sargento 2.o José Herrera procedente del de la Península.

Han sido aprobados los nombramientos de sargentos 2.os, estendidos á favor de los cabos 1.os Francisco Bui y Federico García.

Se ha concedido el retiro para Bulacan el sargento 2.o del núm. 1, Tranquilino Manolooc.

Licencia.

El capitan D. Pedro Deleito del cuerpo de Carabineros, ha solicitado dos meses de licencia por enfermo, para el pueblo de Caloocan, (Manila) y Santa María (Bulacan).

Ajustes.

Se han devuelto con su conformidad los ajustes del teniente que fué de esta Ejército D. Cárlos Segui, hoy del de le Península.

Secretario.

Se ha aprobado que los tenientes de los regimientos núms. 3, y 4, D. Emilio Fernandez y D. Antonio Hermida, respectivamente, actúen como secretarios en la revista de Inspeccion que ha de pasar el señor Coronel jefe de la 2.a media brigada.

Puestos de Guardia civil.

Por el alcalde mayor de la provincia de Pangasinan se ha solicitado el establecimiento de un puesto y dos secciones de Guardia civil, en los pueblos de Alava, Magataren y Alcalá.

En espectacion de embarque.

Se ha dispuesto pase á situacion de espectante á embarque para la Península por cumplido de país, el comandante don Joaquin Monet Carretero, 2.o jefe del regimiento infantería Manila núm. 7.

Medalla de Alfonso XII.

De Real órden se ha concedido el uso de la medalla de Alfonso XII á los tenientes D. Juan Rábago, D. Eduardo Cereceda, y al alférez D. Eusebio Gomez

Continúa en este Ejército.

De Real órden se ha concedido la continuacion en este Ejército el teniente D. Alfredo Valero.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes:

Bulacan.—A D. Gavino Cabuhat, á D. Catalino Jesús y á D. Francisco Daet Valenzuela.

Tayabas.—A D. Félix Villadiego.

Destacamento.

Se ha dispuesto que se retire del pueblo de Orani (Bataan), el destacamento de infantería que se halla allí establecido.

Curatos.

Se ha passdo atenta comunicacion al Excmo. é Iltmo. Señor Arzobispo, para que designe los religiosos que han de servir los curatos de Pila y Tanay (la Laguna.)

Tribunales.

En la mañana de hoy se celebrará en la Seccion 1.a de la Sala de lo Criminal de la Real Audiencia, la vista de la causa núm. 8777 seguida de oficio en el juzgado de Batangas contra don M. B. por abusos contra particulares. Siendo abogado defensor D. Manuel Marzano.

En la Sala 2.a, la de la causa número 4586 seguida así mismo de oficio eu el de Cavite contra P. de J. y otros por hurto. Defenderá al reo D. Rosendo Rufasta.

Tormenta en Morong.

La Central de Telégrafos nos remitió ayer el siguiente parte:

"La Estacion de Morong, en telegrama de las 8 de la mañana de hoy, participa lo siguiente.

"Desde las 2-50 t. ayer, lluvias persistentes con fuertes tormeutas hasta las 10 noche; hubo descargas atmosféricas torre, Iglesia de este pueblo, casa gobernadorcillo actual y otros puntos de esta poblacion: rio crecido; ninguna desgracia personal."

Papeles de música.

Anteayer entregó un cochero en la Subdivision de Intramuros unos papeles de música, que se dejó olvidados en el coche que él guiaba, un señor que lo tuvo alquilado.

Mediante ligeras señas de ellos se entregarán al que los reclame en la citada Subdivision.

Detenidos.

Ayer fueron puestos á disposicion de la autoridad los indivíduos siguientes:

Dos chinos por estorbar la via pública con sus carretones, uno por andar sin camisa y un indio por escaparse de su casa y dormir en otra sin permiso de su dueño.

Caza.

Ayer prendieron á tres palomas—de cuyas señas ya *Benjamin*—dará detalles; fuera de bromas—¡Es el colega lo mas *pillin!*

Es conocido aquí.

La revista titulada "Los Vinos y los Aceites" da el siguiente remedio para las heridas de las reses lanares: "Prepárase un ungüento con 32 gramos de manteca de cerdo y 16 gramos de carbon reducido á polvo muy fino, que se mezclará de una manera completa. Esa pomada, no sólo determina la cicatrizacion de los heridas, sino que es utilísima contra las llagas de carácter gangrenoso."

Los cocheros filipinos emplean ese unguento tan fácil de preparar, en la curacion de las mataduras de los caballos, y la eficacia de eso no puede estar mas comprobada.

Tejas de cristal.

Se va generalizando el uso de las tejas de cristal para cubrir los edificios, ya empleándolas solas, ya en combinacion con las usuales de cerámica, á fin de dar luz al interior de los edificios. Pesan próximamente lo mismo que las otras, tienen igual facilidad de colocacion y se fabrican de todas clases, formas y modelos.

Por fin.

Anteanoche después de prolongado *tiroteo* de electricidad en las nubes, comenzó á llover copiosamente, conforme había anunciado el padre Faura, director del observatorio.

Dios quiera que dure este colla algo mas que las otras y podamos tener alguna frescura, que bien la necesitamos.

El faro jurídico.

Se ha publicado el núm. 34 de la Revista de Legislacion y jurisprudencia correspondiente al mes de Julio próximo pasado, que se publica en esta capital bajo la direccion del Abogado D. José M. Perez Ruhio, comprendiendo la seccion doctrinal la conveniencia de la Ley de Enjuiciamiento Civil en Ultramar, reformas judiciales; unos importantísimos estudios-históricos filósoficos debido á D. Alejandro Groizard, uno de nuestsos primeros jurisconsultos de la época psesente, publicándose tambien los decretos sobre creacion de Jueces de Paz y nombramiento de funcionarios de la carrera judicial.

La seccion de Boletin, inserta la continuacion del Real decreto de 10 de junio, aprobando el reglamento para la imposicion administracion y cobranza de la contribucion territorial de la Isla de Puerto-Rico; Real decreto de 30 de junio, disponiendo que para el año económico de 1881-82, rijan en las Islas Filipinas los presupuestos de 1880-81; Real órden de 3 de Agosto, declarando incurso en la multa de 10.000 pesetas el contratista del servicio de vapores correos de Filipinas por el retraso sufrido por el Barcelona; Real decreto del 26 de Agosto, autorizando el Ministerio de Ultramar para que admita á público concurso proposiciones para el establecimiento y explotacion de un cable submarino de la la Isla de Cuba á la costa de Méjico; Real órden de 12 de Setiembre, haciendo extensivas á los cuerpos de ingenieros de Minas y Montes de Ultramar, las disposiciones dictadas por el Ministerio de Fomento en 24 de Febrero de 1871; Real decreto 2 de Diciembre suprimiendo la contribucion de tabaco en rama, á que se refiere el artículo 3.o de Real decreto de 25 de Junio; otro id. de 2 de Enero, suprimiendo las plazas de Inspector general de Telégrafos y de Administrador de Correos en las Islas Filipinas; Real órden de 30 de Enero, creando una comision encargada de redactar un proyecto de ley general de colonizacion; resolucion de la Direccion general de Gracia y Justicia de 15 de febrero, declarando que no hay términos hábiles para dictar la resolucion que pretende D. Jacinto del Castillo, sobré próroga del término para la inscripcion definitiva de un contrato de refaccion, otra id. id. de id. confirmando en todas sus partes una providencia que declaró procedía la inscripcion de una escritura y cartas de pago presentadas en el Registro de Cienfuegos; Real decreto de 22 de abril, creando en la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar una seccion que se denominará de Política; Real órden de igual fecha, fijando los negocios que son de la competencia de la Seccion de Política creada en la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar.

La seccion de Jurisprudencia civil, inserta entre otras sentencias de Casacion en asuntos de Ultramar, la continuacion de otra de promocion del juicio necesario de testamentaria, declarando haber lugar al interpuesto por D. José María Galves con D. Felipe de Aguila (Audiencia de la Habana.)

Condestables.

Se ha aprobado la propuesta de embarco en la goleta *Valiente* del 3.er condestable Emilio Rodriguez Abad, en relevo del de igual clase Gonzalo Acosta Suarez.

Tambien se ha aprobado propuesta de embarco en el crucero *Aragon* y expediéndole pasaporte para Subic, del 3.er condesteble Francisco Martinez Perez.

Contramestres.

Desembarca del trasporte *S. Quintin* por hallarse en el Hospital de Cañacao, el 2.o contramaestre graduado de alférez D. José Martin Torren.

Embarca en el trasporte *S. Quintin* para tomar el cargo de su profesion, el 2.o contramaestro Antonio Calero Puñoro.

Desembarca de la goleta *Valiente*, por cumplido, el 2.o condestable Gonzalo Acosta,

Efemérides. 12 Agosto.

1756. Nace Federico Gravina que fué ilustre marino en la armada española.

1836. Motin en la Granja y subsiguieute proclamacion de la Constitucion de 1836.

1849. Muere Jorge Stephenson, inventor de la locomotora.

Animales.

Hoy se venderá en la Secretaría del Gobierno civil, en subasta, una yegua, una res vacuna y un carabao.

Llamados.

La Secretaría del Gobierno general llama á D. Ciriaco Martin Pedrero y don Eduardo Cortazar.

Fuentes.

Las fuentes públicas están ahora relucientes, porque acaban de pintarse para que se hallen en consonancia con el ornato público y para la conservacion del material.

Condiciones físicas.

Las que se exijen en Alemania para ser soldado, son que la talla sola no es un dato absoluto, sinó que debe combinarse con el peso, que dá la densidad (correspondiendo próximamente 3 kilógramos de peso á cada diez centímetros de talla), y el perímetro torácico que dá la capacidad respiratoria, encontrando como término medio del hombre apto para los fatigas militares, aquel que reune 1'600 metros de talla, 0'79 metros de perímetros y 50 kilógramos de peso.

En dichos paises se emplea una tallabáscula y otra horizontal, que, sobre hacer difíciles las falsificaciones de estatura, dan el peso correspondiente.

El Arca de Noé.

Se ha creado en Madrid un establecimiento asilo de animales, cuya falta se hacía sentir por las familias que durante sus ausencias no hallaban medio de dejar en buena custodia y asistencia las animales de su predileccion. En ese establecimiento, situado en un gran local, con naves espaciosas y ventiladas, se reciben, para su asistencia y por un módico estipendio, caballos, perros, gatos, pájaros y plantas. Hay baños y enfermería, y se les dá una excelente alimentacion.

Reconocimiento.

Se ha devuelto el espediente de reconocimiento facultativo sufrido por el capitan del regimiento núm. 3 D. Antonio Perez, para los efectos que le convengan.

Reales despachos.

A la Subinspeccion de las armas generales se han remitido Reales despachos del comandante D. Fernando de Molins y alférez D. Esteban Tosal, del arma de Caballería.

Regreso aprobado.

De Real órden se ha aprobado el regreso á la Península del comandante don Eurique García, capitanes D. José Marcuenda y D. Luis Martinez Alcovendas, teniente D. Mariano Quiñones y alféreces D. Ricardo Pardel y D. José Osees.

Vacaciones forzosas.

Ayer, con motivo del agua, no pudieron trabajar los del muelle, suspendiéndose toda faena de carga y descarga.

Alza.

Los artículos de comercio que hoy están en alza, sin duda por razon de pocas existencias, son del arroz, el petróleo y los fósforos.

Los chinos son los que más corren para ver de sacar provecho de lo que tienen aquí y en provincias.

Los coleccionistas y las colecciones.

Dada publicidad por el colega de la mañana á la circular del Sr. D. Hipólito Fernandez sobre su coleccion de Historia natural, y que nosotros creíamos solo dirigida á las personas que pudiesen contribuir á su fomento, es oportuno decir algo sobre las colecciones.

Aquí, cuando cierta parte de la poblacion hacía vida mas sedentária, eran de moda las colecciones en todas las casas de cierta representacion social: abundaban las de conchas, que en su mayor parte enriquecen hoy los museos de Europa; se formaban muchas ornitológicas ó de pájaros, y se encontraban tambien de insectos y algun otro herbario, aunque muy pocos de estos.

Las señoras y señoritas de la casa eran los mas activos, y algunas veces, inteligentes auxiliares para el aumento de la coleccion.

Era de ver la bien fundada vanidad con que se noticiaban nuevas y raras adquisiciones y lo familiares que las eran algunas palabras científicas.

Ahora se usan solo las colecciones de sellos de franqueo.

¡Qué caidal Las primeras significaban instruccion; homenaje á las maravillas de la naturaleza: las de ahora, entretenimiento baladí con sus estímulos de industria; siendo de admirar que se sostenga tanto tiempo esta manía de las colecclones de sellos, que no merecen detener ni un mínuto la atencion de un espíritu ilustrado y sério.

Entre los restos de la antigua tanda de vecinos que empleaban sus ocios y no poco dinero formando colecciones, contamos hoy á dicho Sr. Fernandez, que en su circular del dia 7 ofrece su coleccion á los que quieran visitarla, y suplica cambios á dádivas para enriquecerla.

Mucho ha abarcado dicho señor, y de esa manera, á nuestro entender, mas que un goce legítimo se ha proporcionado un tormento: el de codiciar con afan de avaro, millones de objetos que, segun frase hecha, brillarán por su ausencia en la coleccion, cuyas secciones ó grupos, segun la circular, son estos:

1.o Etnografia.
2.o Anatomia comparada.--Piezas anatomo-patologicas.--Fenómenos, anomalias y productos raros de desarrollo.
3.o Mamíferos.
4.o Aves.
5.o Reptiles.
6.o Péces.
7.o Crustaceos.
8.o Inséctos.
9.o Madréporas.—Moluscos.
10.o Zoofitos.
11.o Mineralogia.
12.o Botanica. — Hervarios.—Colecciones de maderas en su diversa aplicacion.
13.o Armaduras.—Armas ofensivas y de trabajo ó industria de las diversas razas salvajes del archipiélago, China, Japon y Australia.—Trajes y demás objetos de indumentária, uso doméstico ly aplicacion al trabajo é inductria.—Instrumentos de música de diversas razas.—Modelos de casas y embarcaciones de los naturales de diversas regiones.
14.o Cerámica de India, China, Japon y Europa.

Envidiamos al Sr. Fernandez si ha podido conservar, durante traslaciones ó mudanzas, algun órden y clasificacion en los diferentes grupos de su coleccion general, por incompleta que sea; pues hemos presenciado la desesperacion de un amigo suyo que, reparando los perjuicios que le causaron un terremoto y tres mudanzas en una bonita coleccion de conchas, quiso en un primer arranque echarla por el balcon; después, regaló conchas á cuantos le pedian, y para no cavilar mas viendo malogrado un trabajo de clasificacion en el cual babía empleado muchos años, vendió el resto, á granel, por 300 pesos, habiendo sido tasada por inteligentes en mil pesos dicha coleccion, la segunda de su género que había en el pais.

Hemos de aprovechar una mañana para ver la del Sr. Fernandez, con deseos de enviar alguna cosa curiosa, que en ella pueda tener cabida y encontremos á mano para corresponder á su galante invitacion y dándole ligera muestra del respeto que nos merecen tales aficiones.

En Madrid llamaba la atencion por su afan coleccionista en los últimos tiempos D. Antonio Romero Ortiz, quien logró formar, mas que una colecion, un museo histórico, que ha sido trasladado á Galicia por muerte de aquel.

Los ingleses ricos é ilustrados son aficionadísimos á colecciones. Pero insistimos en que, sin casa propia é instalacion adecuada, son, mas que un placer, un motivo de tormento.

Sanidad marítima.

Plantilla del personal en los puertos del Sur, segun real órden de 22 de Junio inserta en la *Gaceta* de ayer:

Puerto de Iloilo.

1 Director médico de visita de naves.
1 Intérprete Secretario.
1 Auxiliar escribiente.
1 Celador id.
1 Patron.
6 Marineros.

Puerto de Cebú.

1 Director médico de visita de naves.
1 Intérprete Secretario.
1 Celador escribiente.
1 Patron.
4 Marineros.

Puerto de Zamboanga.

1 Director médico de visita de naves.
1 Intérprete Secretario.
1 Celador escribiente.
1 Patron.
6 Marineros.

Avenida.

Debe de haber llovido por adelantado hácia San Mateo, y otros pueblos, porque el agua del Pasig tenía ayer un color algo rojizo; el agua llegaba á mayor altura que en otros dias, en el puente de España.

Y creemos que suba un tanto más, porque hay aguacero para dias.

Bandicidas.

Seis cocheros, ¡ay míseros mortales!—Confundidos con cinco irracionales—fueron presos ayer ¡qué avilantéz!—por faltar á los bandos de una vez—*En dias que se anuncia una tormenta—un coche de alquiler no tiene cuenta.*

La "Phineas Pendleton."

Ayer fué vendida en almoneda la barca incendiada "Phineas Pendleton."

El cargamento se vendió en $8000 y el casco en $1500.

Decíase que es nuevo el cobre con que está forrado el casco.

Bautizo.

El domingo por la tarde tuvo lugar en la iglesia de Binondo el bautizo de un niño de D. Zoilo Ibañez de Aldecoa.

De regreso á la casa y en agradable compañía todos los que asistieron á dicha ceremonia, aprovecharon la circunstancia de tener una orquesta, para entregarse al placer del baile.

Una bien servida cena y refrescos y delicados dulces que se sirvieron con profusion, coronó aquella fiesta de confianza, en la cual reinó esa espansion que tan amable hace la familia.

Por todos lados.

Dijimos el otro dia á *El Comercio* que parece se ha empeñado en demostrar que no ha abierto un solo libro de los modernos que describen bien la civilizacion china: ahora tenemos que agregar la opinion de que no está mas adelantado en el estudio de cuestiones coloniales, en general.

Ha de saber el colega que estas no se estudian exclusivamente en Manila, estendiendo la vista por el horizonte que se abarca desde el kiosco de la plazuela del Vivac y sin otro auxílio que un catalejo fabricado en Cádiz ó en Madrid.

El clima, la estension territorial, las diferentes razas que componen la poblacion, los deberes de la administracion respecto á unas y otras de ellas, la escasa aptitud contribuyente por la cual se hace lo que se puede y no lo que se quiere; las tradiciones y costumbres; todos son factores diversos que se necesita tomar en cuenta para opinar con algun acierto respecto á varios problemas.

Y es frecuente el caso, cuando de tales estudios se trata, en que cae de su peso esta reflexion:—¿Como entienden este asunto en Java los holandeses, hábiles administradores, y que no cuentan con otros elementos de poblacion, á parte escasa colonia europea, que malayos y chinos en su capital? ¿De qué manera lo han resuelto los ingleses en Singapore? etc. etc. etc.

Y tambien conviene tener presente que están unánimes todos los autores que de cuestiones coloniales tratan por un elevado punto de vista, en que nacion alguna europea cuenta en su historia colonial tantos fracasos como la Francia, sin que se puedan atribuir á otra causa que su eterna manía de convertir cada territorio, sin diferencias regionales y etnográficas, lo mas pronto posible, en un departamento francés, y la capital en un pequeño París.

No sabemos si *El Comercio* querrá entendernos; pero la observacion le coje de medio á medio en su obstinacion sobre que, de golpe y porrazo, no mas que porque así está mandado para Chiclana y Cienpozuelos, se cierren las boticas de chinos, y á esos extrangeros de ideas y costumbres tan poco semejantes á las nuestras, se les obligue á que, en sus enfermedades, sean asistidos por médicos de las facultades de Madrid, Barcelona ó Manila, lo cual ni hay quien lo mande ni quien lo obedezca, por mas que, teóricamente, haya razones que lo apoyen.

Insistimos en que, porque ofrecen menos dificultades, aunque son grandes las que se presentan, el colega ha debido principiar por el principio, examinando lo que se llama la renta del opio. Vamos á ver como le mete el diente.

Punto de estudio.

PRODUCCION DEL HIELO POR LA TRASFORMACION DE LOS CUERPOS SOLIDOS AL ESTADO LIQUIDO.

Cuando un cuerpo cambia de estado físico, cuando pasa del estado sólido al estado líquido, ó de este al gaseoso, forzosamente ha de absorber calor. En efecto, un cuerpo gaseoso no se diferencia de un cuerpo líquido sinó en que posée menos calor, y un cuerpo líquido se diferencia de un cuerpo sólido, de la misma manera, esto es, en que posée menos calor *latente*, segun expresion de los físicos. El éter sulfúrico por ejemplo, para vaporizarse, necesita cierta dósis de calor; el hielo, para pasar del estado sólido al estado líquido necesita recibir calor. Viértase una gota de éter en el dorso de la mano, el éter se vaporizará en seguida, pero la parte de la mano donde haya estado y se haya vaporizado la gota, se habrá enfriado notablemente. Un pedazo de hielo en la palma de la mano se derretirá rápidamente, pero la mano se habrá enfriado de una manera muy notable. ¿Cual es la causa de este enfriamento? Porque el éter para vaporizarse ha necesitado calor, y este calor lo ha tomado de la mano; porque el hielo, para pasar del estado sólido al líquido, ha robado calor á la mano.

Si se echa una pequeña cantidad de clorhidrato de amoníaco ó de nitrato de la misma base en un vaso de agua, la sal se disolverá, es decir, cambiará de estado; del sólido pasará al líquido: los cristales de clorhidrato ó nitrato de amoníaco han necesitado calor para disolverse y lo han tomado del agua con que estaban en contacto, y en efecto, sumergiendo un termómetro en esta agua, se observará un notable descenso de temperatura.

Tal es la teoría de las *mezclas refrigerantes,* nombre dado en física á las mezclas salinas capaces de enfriar considerablemente el agua al ponerse en contacto con ella.

Un consejo por dia.

Las visitas de cumplido.—Nos pregunta un amigo recien llegado, qué horas son las mas propias en este país para visitas de cumplido, y vamos á resolverle esa dificultad, consultadas opiniones competentes.

Aquí ha introducido la moda, de poco tiempo á esta parte, el hacer visitas á la caida de la tarde, dejando para la noche las visitas de confianza; pero se nos antoja que eso lo ha inventado alguna familia que no quiere visitas; señalando dicha hora por la razon de que, siendo la única de paseo, con tarjetas se cobra y se paga en la cuenta corriente de visitas.

Los hombres visitan á hombres por la mañana, de diez á doce, y mejor que en sus casas, en los escritórios oficiales ó particulares donde trabajan, sin olvidar por eso de dejar una tarjeta en la casa que habitan, á la cual se debe ir cuando no estén. De esta manera, y siendo breves, complacen mejor los visitantes. Si la visita de estos se debe hacer estensiva á la familia del visitado, ya la señora obligará á este á que pague al otro cuanto antes la visita recibida, y con ofrecimiento de la casa. Solo cuando la visita es de encargo y para la familia, se hace á esta á las horas de moda ó costumbre.

Las señoras se visitan unas á otras segun el grado de confianza; pero si lo hacen de noche, nunca antes de las nueve, porque en la mayor parte de las casas se cena á las ocho; estando sobrentendido que no es indispensable las acompañen los maridos, quienes, para estos casos, siempre estan delicados, ú ocupadísimos, y ellas fingen creerlo aun cuando los hayan visto media hora antes rebosando salud.

¡Son tan raros los hombres!—dicen ellas, no sin razon, dentro de su horizonte de ideas.—Pero los hombres, á su vez, con raras escepciones, no tienen el humor ni recursos de las señoras para emplear un par de horas mortales hablando del tiempo, de modas, de noviazgos ó enfermedades, que es lo mismo. Si es sabido que el señor en la casa visitada, suele estar de noche en la sala con su familia, lo cual es raro, el visitante debe acompañar á su esposa.

Por eso, lo mejor es conciliar todos los gustos con las exijencias, siempre respetables, de la buena sociedad.

En lo demás, estas exijencias suelen ser aquí las mismas de las ciudades peninsulares de corto vecindario.

Leemos en el *Diario de Manila.*

"El féretro del general Grant estará de cuerpo presente cuatro dias."

¿Conque estará *de cuerpo presente* el *féretro*?

Vaya, hombre, vaya.

—

—¡Qué mal te sienta ese vestido verde, Antonia!

—¿No te gusta? Pues me extraña mucho. No hay borrico que no tenga pasion por el verde.

—

Impacientado un célebre cirujano por los agudos gritos que lanzaba un enfermo á quien estaba operando, exclamó:

—¿Es posible que grite V. tanto por unos dolores sordos?

—¡Pues porque son sordos es por lo que grito! A ver si me oyen, se asustan y se van.

—

—¡Desgraciado! ¿Como consientes en que te asista el doctor M...?

—¿Pues qué hay de malo en eso?

—Hay, que si te has de curar, tardarás más tiempo del que debieras, y si te has de morir, te morirás más pronto.

—

—¿Cómo es posible que te hayas emborrachado de esa manera?

—¡Fíate de los amigos! Ayer me tomó prestado Nicolás para su boda, y mira comó me devuelve.

—

Acertijo.

—Hay quien afirma que es manco el corresponsal tres PP.

—Pues si es manco ¿con qué escribe?

—¿Con qué ha de ser? con los piés!

Arderius.

—

El colmo de la cortesía.

Un amigo nuestro recibe una carta pidiéndole un destino. La carta lleva esta postdata:

"Y perdone V. S., mi querido señor, que le escriba en mangas de camisa, porque vivo en un piso quinto y el sol cae de plano."

—

En el tribunal:

El presidente interroga á una mujer acusada de haber envenenado con arsénico á su marido.

—De la autopsia resulta que el cadáver contenia veneno suficiente para matar diez personas.

—¡Ay, señor presidente! V. S. no sabe lo tragon que era aquel hombre.

Imprenta de *LA OCEANIA ESPAÑOLA.*

SGCB2021

AVISOS

Aviso al público.

La rifa de una tartana de Singapore y un reloj de oro con su cairel, que debia celebrarse en el sorteo de la Lotería del mes de Setiembre, se trasfiere para el mes de Noviembre próximo con autorizacion de la Hacienda pública.

Cavite 10 de Agosto de 1885.

2 *Pedro Mayarí.*

Barberos peninsulares.

En la Isla del Romero núm. 10, se admiten suscriciones á domicilio á precios módicos. Se afeita, corta y riza el pelo y se trabaja en postizos y en toda obra de peluquería. 12

TALLER DE DIBUJO
para bordado y otros objetos.

Se admiten toda clase de encargos concernientes á este ramo, como son marcas é iniciales para pañuelos, manteles, fundas, etc., así como adornos para camisa de piña, cuadros, dedicatorias, retablos, albas, casullas, chirelas, etc.

Se dibuja tambien á la piedra litográfica al lápiz y pluma, adorno, figura, marcas de fábrica, etc.

Al mismo tiempo se facilita á escultores y pintores toda clase de adornos para talla, modelos de techos, decorado para iglesias y habitaciones, en escala menor y tamaño natural.

Dirigirse Urdaneta 1, esquina á la de Cabildo. ;h

Marmolista y Escultor
Italiano
JOSE ZAPPALA.

Se reciben encargos de toda clase de obras en mármol, lápidas con adornos al relieve y grabados.

Bustos y medallones en barro, yeso y mármol. ;h

Trinidad n.° 1, Sta. Cruz.

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

FINCAS.

Habitaciones.

Las hay para alquilar en los altos de la Camiseria sita calle Real núm. 17 intramuros, propias para dos ó mas personas, con asistencia ó sin ella. 4

Se alquila

el entresuelo de la casa calle de Basco núm. 12.

Razon, Cabildo 6. 3

Casa

Se desea alquilar una, en sitio céntrico de Binondo, pormenores Jólo 36 (interior.) 12

Entresuelo

de dos piezas, alquilan; Anda número 18. h

Se alquila

un cuarto vista á la calle propia para un soltero, Solana núm 7. h

Se alquila

Un camarin de hierro en el Murallon del Norte.

Informarán Barraca 26. h

En el barrio de Bancaso,

Tondo, tercera divisoria cerca del mar, se vende una casa de tabla con el solar que mide 60 varas de frente y 80 de fondo; en la misma darán razon. 2

CASA.

Dentro de poco quedará desocupada la mitad de la núm. 16 de la calle de la ESCOLTA; para su ajuste, diríjanse á PUERTO SAID: dmvh

Se vende

una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la Ermita. Informarán, Norzagaray 6, Quiapo. mh

COMPRAS y VENTAS

Molinos

de sangre y de vapor para el beneficio de caña dulce.

Máquinas y calderas

de vapor.

Alambiques

para la destilacion de alcohol.

Venden

J. WITTE Y C.a

Barraca 21. dmh

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española.* h

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la administracion de este periódico, Real 39 Manila.

En la calle de la

Fundicion núm. 2 (intramuros), se vende un carruage victoria en buen estado y varios caballos jóvenes y diestros al tiro. h

Se vende

un tres-por-ciento en muy buen estado. En la fonda de Lala darán razon. h

UNA CAPITULACION

comedia en un acto original de

D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ

estrenada en Madrid con gran éxito.

Se vende en esta Administracion

á 2 reales ejemplar.

SASTRE SERRA

21-ESCOLTA-21

Ofrece sus servicios á sus antiguos parroquianos y al público en general, y se propone servir con el esmero y prontitud que tiene acreditado. ;h

BANCA GENERAL DEL COMERCIO.
PARIS.

Descuento de letras sobre todos paises, segun la cotizacion de la Bolsa; comision $\frac{1}{8}$ p%. Apertura de cuentas corrientes y cuentas cheques. Valederas sobre todas las mercancias; anticipos inmediatos contra envio de conocimientos. La seccion especial de las mercancias de la banca, se encarga de la compra y venta de toda clase de mercancias, sea por su cuenta, sea en comision.

BANCA GENERAL DEL COMERCIO.

3M LA DIRECCION.

ENFERMEDADES h
--SECRETAS Y DE LA PIEL--

Consulta de diez á doce.

CARRIEDO 7, entresuelo.

CAFE Y RESTAURANT
DE MAGALLANES.

San Jacinto 2, casi esquina á la Escolta.

Terminadas las obras precisas á la nueva instalacion quedará abierto al público este establecimiento en el antiguo local que ocupó en la calle de San Jacinto núm. 2 inmediato á la Escolta, para la noche del viérnes próximo, donde ofrezco á mis favorecedores y al público en general un esmerado servicio en los ramos de Café, Confitería, Repostería y Restaurant.

Al frente de la cocina estará D. Anastasio Ortiz que tiene acreditada su competencia y buen gusto tanto en España como en el extranjero.

El servicio de Restaurant podrá obtenerse tanto en mesa redonda como A LA CARTA, sirviéndose tambien toda clase de encargos convenientes al ramo culinario.

Con estas mejoras espera el que suscribe obtener el favor del público, pues no perdonará medio de complacer á sus parroquianos, tanto en la calidad de cuantos encargos se le confien, cuanto en lo equitativo de los precios.

Manila 11 de Agosto de 1885.

3 A. EGEA.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR
Fundada el año 1879

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

UNICO EN SU CLASE

de los

Sres. FERRERO é HIJO

Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitacion.

Asistencia gratuita á todo animal enfermo que se mande á este establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento

pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hierra *de delante* siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono á toda asistencia

pagando *un peso* al mes por cada caballo, se le hierra y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curacion.

Abono á todo riesgo
ó sea
seguro sobre la vida de los caballos.

A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hierra al contado con garantía.

Pagando al contado, se cobra *solo un real* por cada herradura. Por herrar un caballo 2 reales, por herrar una pareja 4 reales y á este precio cuantos caballos se manden.

Toda herradura que se caiga ó rompe antes de llevar un mes de uso se vuelve á poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO.

h. FERRERO E HIJO.

SE VENDE TABACO RAMA
á los precios siguientes:

4.a	Isabela	corriente	de 1883,	el quintal	$	7'50
5.a	"	"	de "	" "	"	3'50
5.a	"	"	de 1884	" "	"	5'00
4.a	Cagayan	"	de 1883	" "	"	6'50
5.a	"	"	de "	" "	"	3'00
5.a	"	"	de 1884	" "	"	5'00
4.a	Union	"	de "	" "	"	7'50
2.a	Visayas	(Iloilo)	de "	" "	"	3'00
2.a	"	(Cápiz)	de "	" "	"	3'00

San Jacinto--núm. 81. h

PAPEL CATALAN

de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—sobres de cartas blancos.

Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 39.

Cuadros Filipinos

por

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

Se vende á 2 reales fuertes ejemplar, en esta Administracion.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

Sillas de montar, cabezadas, baticolas, acciones para estribos, cinchas, mantillas, bocados, cerretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dómino, damas, de ajedrez y lotería, cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quizame.

Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David.

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS

de

Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico

A DOS REALES.

OBRA MONUMENTAL.

Don Quijote de la Mancha

POR CERVANTES

Dos gruesos tomos en gran folio con papel é impresion inmejorables y multitud de lindísimas cromo litografias. Edicion de Montaner y Simon de Barcelona, encuadernados en pergamino con planchas doradas.

Se vende esta obra nueva, más barata que en Barcelona. ;3

Librería Universal.

Calle Real núm. 20, Manila.

Cantos del alma,

Coleccion de poesías de

FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.

Un bonito tomo en 8.o, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de *La Oceanía* á medio peso cada ejemplar.

Se vende en comision

carruages carenados de distintas formas, precios y condiciones. Informarán en LA AMERICANA carrocería de

Juan N. C. Reyes.

5md

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso R. C. Ronderos.

Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

LIRRERIA UNIVERSAL.

(Calle Real núm. 20)

Tiene de venta los libritos de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de *La Oceanía Española*, á saber.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

—

EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.*

—

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.

—

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS.

—

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo.

—

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS. Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.

—

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el JARABE y la PASTA pectoral de MAPE de DELANGRENIER tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no contienen *Opio, Morfina* ni *Codeina*, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche.

Se venden en PARIS, 38, rue Saint Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

OJALDRES DE CEBU.
Muy frescos.

"EL ROSARIO": MAGALLANES, 24. 8

Chorizos y morcillas.

Esquisitos embutidos que siempre han gozado de justa fama en el pais. Se hallan de venta en la VILLA DE BURDEOS, Real de Manila: EL ROSARIO, Magallanes núm. 24: LA CASTELLANA, Escolta 35, su Sucursal, San Fernando 34 y en la calle Nueva de la Ermita núm. 49; en esta última se sirven pedidos para provincias, bien puestos en latas con manteca, á gusto del consumidor, ó bien secos.

12 A probarlos y no confundirlos. 13-15

LA VILLA DE MADRID.

MURALLON NUM. 2.

Acaba de recibirse una partida de laterio de carnes y pescados lo más fresco que hay en plaza.

Vinos tintos de todas clases, cariñena, moscatel, vinos de jerez superiores, manzanilla etc. etc.

2ms MANUEL OTERO.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.

MANILA E ILOILO.

Sin competencia en esta plaza.
Nadie se va sin comprar.

Gran depósito de calzado.
3000 pares todos los correos.

PARA CABALLEROS.

Botines, charol, becerro y cabritilla suela fina, de pfs. 1 á $ 2'50 par.

Botines alemanes para id. tres suelas con tornillos á pesos 3'50 par.

PARA SEÑORAS.

Zapatos última novedad bordados en abalorios á $ 2'50 par.

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Un completo surtido.

Zapatos de lona para Caballeros y niños.

Grandes descuentos al por mayor.

;h JOSE BERMUDEZ.

Recompensa de 16,000 francos

MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883

QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

¡GRAN BARATURA, SOLO PARA 10 DIAS!
En el Almacen de LA INDIA INGLESA

DE TARACHAND, THAWARDAS Y C.a

Se venderá desde hoy hasta fines del presente, mucho mas barato que antes todos los efectos de su almacen por aproximarse su traslacion á la otra casa núm. 8 en la misma Escolta.

Los efectos consistentes en dicho Almacen, son los siguientes:

Cubre-camas de seda bordada en diferentes colores, mantones de id. id Batas de seda bordada para señoras y caballeros. Cortes de vestido de gró, de seda en cuadritos de diferentes colores. Abrigos de cachemir y de seda para señoras y niñas. Pañoletas de talle, Pañuelos de seda para bolsillo con y sin cenefa. Corbatas de seda para señoras. Tapetes de seda y de lana bordada en oro y seda. Gorras de id. y de cachemir. Cabrichas con y sin tacon para señoras. Cortes de zapatillas bordada en oro y seda. Almohadones de seda, de China, Japon y de la India. Jarrones de bronce y de porcelana en varios tamaños. Juegos de lavabos, id. de té de porcelana. Juegos de mesas pebeteras, veladores de maque y de carey. Cajitas de maque en varios tamaños. Cajitas de sándalo para varios usos. Tapices de seda bordada. Calquimonos de papel. Trasparentes de caña. Abanicos de carey, sándalo márfil, maque y de plata filigrana, todos de novedad. Bastones de carey, sándalo márfil, asta y de caña. Juegos de botonaduras de márfil y bronce. Peines de márfil y de carey. Pulseras, medios aderezos de plata filigrana. Tarjeteros de nacar, márfil y plata. Cómodas y baules mundos legítimo de alcanfor. Té superior desde 1 libra á 4. Achara superior de Calcuta y de la India. Polvos de cary-cary, y otros varios artículos largos de ennumerar.

Manila 20 Junio de 1885. ;h

PERFUMERIA del FENIX

BRISAS DE ESPAÑA..... } *Perfume exquisito para el Pañuelo.*
RAMILLETE DEL TROCADERO }
AGUA DE CASTILLA..... *para el Tocador.*
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, *Jabon extra-fino.*
POLVO DE ARROZ MARQUESA

P. GAUTIER Y CIA Perfumistas-Químicos, 26, calle d'Enghien — PARIS — En Manila: JACOBO LORIL.

LAPICES ANTI-JAQUECA
LEGITIMOS DE
LOHSE

Curan radicalmente las jaquecas por fuertes é inveteradas que sean y demás dolores de cabeza, dolores reumáticos y de muelas. Tambien se ha probado en este país que calman los dolores de estómago frotando el lápiz por delante del sitio donde se siente el dolor.

De venta en varias Farmacias de estas Islas.

Depósito general en Filipinas:

BOTICA DE S. SEBASTIAN

DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

JUSTICIA MILITAR,

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos

POR

D. Joaquin Gracía Hernandez,

Se vende en la Administracion de este periódico.

Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

Tratado de las enfermedades de los niños.

Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor

DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.

Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4, en la Libreria Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico. h

SINGER

LAS MEJORES MAQUINAS PARA COSER.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Garantia ilimitada y composturas gratis.

SE ADQUIEREN

pagando **10 REALES** semanales

UNICAMENTE EN

Escolta 9--MANILA--Escolta 9.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

mdh *J. M. ABAD*, agente.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C.a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rapidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT Y C.a Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, | los Catarros, | la Consuncion, | la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EL REY DE LOS PERFUMES
Verdadero
YLANGYLANG DE MANILA
de RIGAUD y C.ie

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878

El **Ylangylang** *(Unona adoratissima)* que los naturales de Manila llaman la Flor de las Flores, posee el perfume mas delicado y exquisito que se conoce y es el predilecto de la aristocracia parisiense. Siendo la PERFUMERÍA VICTORIA la sola casa que destila esta flor en grande escala, en Manila, exigir la firma y marca de fábrica en los productos siguientes:

Esencia... de *YLANG YLANG* | Jabon.... al *YLANG YLANG*
Pomada... de *YLANG YLANG* | Agua de Tocador al *YLANG YLANG*
Cold-Cream de *YLANG YLANG* | Polvos de Arroz... al *YLANG YLANG*

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA 8, RUE VIVIENNE

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C.a, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Ronquera, | el Insomnio, la Tos nerviosa, | la Extincion de la voz, las Neuralgias de la tos, y combatir la Tisis laringea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT y C.a Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

COCINAS ECONOMICAS

de petróleo de las mas perfeccionadas, id. de bolsillo para viaje.—Catres de hierro, paraguas, betun para calzados y guarniciones, fajas de gimnasia, navajas, cortaplumas, tigeras y perfumería, máquinas para coser, juguetes, artículos de escritorio, álbum para retratos, estuches de aseo y para costura, carteras, petacas, etc. etc. Vende á precios reducidos

LA GRAN BRETAÑA.
Real 24.

Consejos del Doctor.

Advertencia á las madres.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razon sus desvelos. Cuando ven Vds, á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar Vds. en que no se produzcan la anemia y tísis, ya que corre peligro la nutricion. Dén Vds. en este caso al riño despues de cada comida, dos ó tres cucharadas del *Vino tónico nutritivo Defresne* que contiene las facultades nutritivas, es decir, la *Peptona* ó carne asimilable que nutre los músculos, el lactofosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen mas fuertes los miembros que eran delgados, devuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados.

Este vino es muy estimado en Francia, es admitido de oficio en los hospitales de París.—Dr. Girard, Paris. .6

DEPOSITO

en la

Farmacia Sartorius.

ESCOLTA 25.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

La obra consta de dos tomitos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomito.

Cajas refrigeratorias.

Se vende en la fábrica de hielo Barraca 21. dmvh

ELLAS Y ELLOS

BOCETOS Y SEMBLANZAS

por

P. G. y A. Ch. N.

con una fotografía-caricatura de los autores.

Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administracion de este periódico, en la *Librería Universal*, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Siglo XIX, Escolta.

A CUATRO REALES.

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

La Bella Rosa, novela escrita en francés por Achard y traducida al castellano por D. E. Llovera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta. „ 2 75

Los hambrientos (memorias de un pobre) por don Manuel F. y Gozalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.° pasta. ... ... „ 4 75

Los Tenorios de hoy (cuadros del natural) y seguido con los Farsantes, por Fernandez y Gonzalez, 2 tomos en un volumen 8.° pasta. „ 1 75

Lujo y miseria, novela filantrófica, traducida de la que escribió en inglés Mss. Ann S. Stephens, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pta. „ 2 25

La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Baró, é ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 4 50

La ciencia experimental, por Claudio Bernard, traducido por Antonio Espina y Capo, 1 tomo en 8.° pasta. „ 2 50

Los dos obreros, de E. Conscience, traduccion de A. Romeral, 1 tomo en 8.° pasta. ... ... „ 1 50

Las relaciones de Antonio Perez, secretario de estado que fué del rey de España D. Felipe II de este nombre, 2 tomos en un volumen media pasta... ... ... „ 1 0

Ley de enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881 que rige desde 1.° de Abril de 1881, por Amandi, 1 tomo 8.° pta... „ 2 0

La Moral de la historia, por San Juan, 1 tomo percalina ... ... „ 0 50

La Familia regulada, por Arbiol, 1 tomo en 4.° planos y cortes dorados ... ... „ 1 0

Lecciones de Aritmética por S. Vidal, 1 tomo 4.° pasta. ... ... „ 3 0

Los mil y un dias, cuentos persas, indios, turcos y chinos, traducidas en lenguas europeas de texto genuino por varios orientales, lujosa edicion é ilustrada con numerosos grabados, 1 tomo 4.° pasta... ... ... „ 3 0

Lo positivo, ó miserias de un millonario, novela escrita en francés por Achard, traducida por D. M. Busquets, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta. ... ... „ 2 50

Los huérfanos de la fortuna novela filosófica social por D. R. del Castillo ilustrada con láminas 2 tomos en uno 4.° media pasta. ... ... „ 3 75

SGCB2021